

X Lcdo. Delio Ortiz.—

X DIPLOMACIA DE GANGSTERS



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Tesis previa al Grado de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.—

INFORME DE LA COMISION

Señor Decano:

Hemos estudiado la Tesis, previa al grado de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, presentada por el señor licenciado Dn. Delio Ortiz, con el nombre de DERECHO DIPLOMATICO, DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO TERRITORIAL y llegamos a las siguientes conclusiones: Estilo correcto, juicio acertado, conclusiones sociológicas y políticas de trascendencia. Determina el autor las consecuencias surgidas del Tratado Salomón - Lozano, celebrado entre Colombia y el Perú y las posteriores dificultades surgidas por aquel. Su criterio es ceñido a la realidad de los hechos históricos y su crítica acerca de Sánchez Cerro, se conforma con sus procedimientos políticos mediante los cuales "desconoció la generosidad" y "jamás conquistó el triunfo efectivo". Los derechos ecuatorianos quedan en esta Tesis debidamente juzgados y sostenidos, a pesar, como indica el autor, del Civilismo del Perú, tradicionalmente mantenido. Se ha reproducido el conflicto por Leticia con claridad de visión y justeza de acerto y generalmente, toda la tesis deja una convicción de que su autor, ha conocido perfectamente las situaciones acaecidas entre Colombia y el Perú y la actitud del Ecuador. Aprobamos esta lucida Tesis y la aprobamos con la NOTA DIEZ, recomendando su publicación en los Anales de la Universidad Central.—Quito, a 18 de noviembre de 1940.

(f) Carlos Salazar Flor.

(f) José María Egas.

(f) Aurelio García.

Responsabilidad histórica

Estoy lejos de toda afinidad política con el hombre de quien voy a ocuparme. Soy uno de los pocos escritores de América que supo juzgar con serenidad su obra frente a los destinos del Perú. Y he sido también uno de los muchos que sufrió el flagelo de los 16 meses de aquel gobernante que pasó por la casa de Pizarro en una avalancha de todas las tragedias.

Sánchez Cerro, el afortunado revolucionario de Arequipa, ascendió al Poder con un gesto de coraje, y con cierto prestigio que debió ser la base de un honroso edificio político.

Le acompañó la amplia simpatía del pueblo. De un pueblo que había sufrido largos años obligado silencio y se debatía entre la tortura y la esperanza. Llegó a Lima envuelto en la ancha capa del cariño popular en la que cabían todos los anhelos y abrigaba un afecto sin precedentes.

Pero Sánchez Cerro, engreído y despótico, despreció el afecto de su pueblo. De Palacio salió arrojado por el fracaso. Se marchó a Europa impelido por su coraje. Regresó por el mismo imperativo. Y regresó contra la opinión de una gran mayoría peruana. Se le aconsejó olvidara sus pretensiones. Se le aconsejó cariñosamente. Pero Sánchez Cerro que había exaltado su vanidad en el Poder, se arrojó en la hoguera política encendida en el país con el entusiasmo de un pueblo joven y energético. Y llegó entre la estupefacción de unos, el odio de otros, la burla de muchos. Y triunfó.

Por segunda vez ascendió al Poder ciñéndose la banda de Piérola, y Leguía.

Y fué Presidente Constitucional del Perú ante el asco de las mayorías electorales.

Cuando en Octubre de 1932 yo llegaba a Lima, después de sufrir, como ninguno, las consecuencias de la "toma de Leticia", el General Sánchez Cerro quiso sostener conmigo una conferencia y fuí llamado a Palacio. Después de algunas horas de conversación, el General me declaró su decisión de bombardear "esa tribu salvaje de Iquitos", para sofocar el movimiento político. Entonces, tuve la sinceridad de exponer lo que creí sucedería con la captura de Leticia.

El problema loretano ofrecía dos frentes: el uno de carácter interno y el otro de índole internacional. Al más difícil y peligroso me referí diciéndole: Mañana Ud. será acusado como el único responsable del conflicto con Colombia. No olvide, General, que Ud. necesariamente, ha de ser juzgado como autor del conflicto.

El General, en uno de sus rarísimos momentos de serenidad, me contestó: "Ud. tiene razón. Mis enemigos explotan toda situación. Pero Ud. viene de Loreto; ha sido víctima de los atropellos loretanos y conoce el proceso de la "toma de Leticia". Escriba un libro. Historie la toma de Leticia y deslinde mi responsabilidad histórica. A Ud. le consta que soy ajeno a ese problema".

Y me ofreció todo apoyo para la publicación, comprándose los originales a precio verdaderamente tentador.

Yo pensé que historiando la toma de Leticia obraría honradamente. No necesitaba, en verdad, para deslindar la responsabilidad del General sino escribir la historia como una relación de hechos, simplemente. Pero a mi raciocinio se interpuso un cúmulo de prejuicios. Y quizá el buen juicio.

Yo había llegado de Loreto apenas algunas horas antes. Había vivido allí varios años. Recibí de los loretanos toda clase de atenciones. Se me confió la cátedra de Castellano y Literatura en el Colegio Nacional de Iquitos. La prensa loretana estuvo en mis manos mucho tiempo. Como Jefe de Redacción, trabajé, sucesivamente, en "El Eco" y "El Oriente", decano de esa prensa. Y cuando sucedió la captura del trapecio amazónico, desempeñaba la Jefatura de Redacción de "La Prensa", diario fundado por Eloy Rodríguez Picón y yo.

Al salir de Loreto llevaba conmigo un verdadero conflicto moral.

El primero de setiembre de ese año fuí atacado, simultáneamente a la toma de Leticia, por las autoridades rebeldes de Iquitos. Y me obligué a guardar prisión por un mes. Un mes de torturas y sacrificios. Porque estar encerrado en una habitación, un mes íntegro, en Iquitos, equivale al peor de los suplicios.

El Gobierno de Iquitos me obligó que abandonara la ciudad en el plazo fatal de seis horas. Se me amenazó con la deportación a bordo de una balsa, Amazonas abajo, al acaso, en altas horas de la noche.

Desobedecí esa orden y me encerré en una habitación infernal. Sostuve mi prisión todo setiembre y parte de octubre.

Quizá nunca podré olvidar mi encierro en Iquitos. Aquel cuartucho formado con planchas de zinc caldeadas al sol; empapelado con gráficos de revistas bonaerenses y acariciado por una voz afectuosa que hizo el milagro de sostener mi vida, bajo el bochorno de un clima de 36 grados a la sombra y las enfermedades tropicales que no perdonan, merece la más honda evocación.

Y llegué a Lima con esa sensación intraducible en algo definitivo. Un poco de rencor por la injusticia de que fuí víctima. Bastante amargura y algo de venganza para con los hombres que actuaban en Iquitos como Gobierno Independiente, y me condenaron al abandono de todos mis proyectos y mis economías. Y mezclado en todo esto, esa gratitud para la ciudad que me recibió con cariño y me ayudó. Este desconcierto moral no determinó mi conducta frente a la proposición del General. Perfilábese sobre mi yo, como un índice ordenatorio, el sufrimiento de todo un pueblo avergonzado por la presencia de ese hombre que llegó al Poder por la suerte y salió de él en un minuto iluminado por la razón del odio.

Y me negué a escribir la obra. Y salí de Palacio como si evacuara una jaula de fieras.

Era necesario esperar que la serenidad determinara en mi espíritu la realidad moral con la cual debe actuar todo escritor. Y tranquilizado el estanque intelectual, buscar en el fondo la imagen de la verdad, para copiar de ella

lo necesario para que un libro traduzca la solvencia moral de su autor.

Ahora creo que puedo escribir la historia de la toma de Leticia. Me creo capacitado para hacerlo con ecuanimidad.

Mis escrúpulos están al margen de todo temor. Sánchez Cerro cayó definitivamente. Mi resentimiento moral ante su propuesta desapareció con él. Y estoy lejos de toda calumnia de soborno. Nadie puede atreverse a juzgar este libro como el producto de un pacto vergonzoso.

Lo escribo para cumplir un supremo mandato americanista.

Mis palabras pronunciadas ante el tirano se cumplieron totalmente. La lucha política del Perú y la brutalidad del General se encargaron de convertir en realidad mi pensamiento.

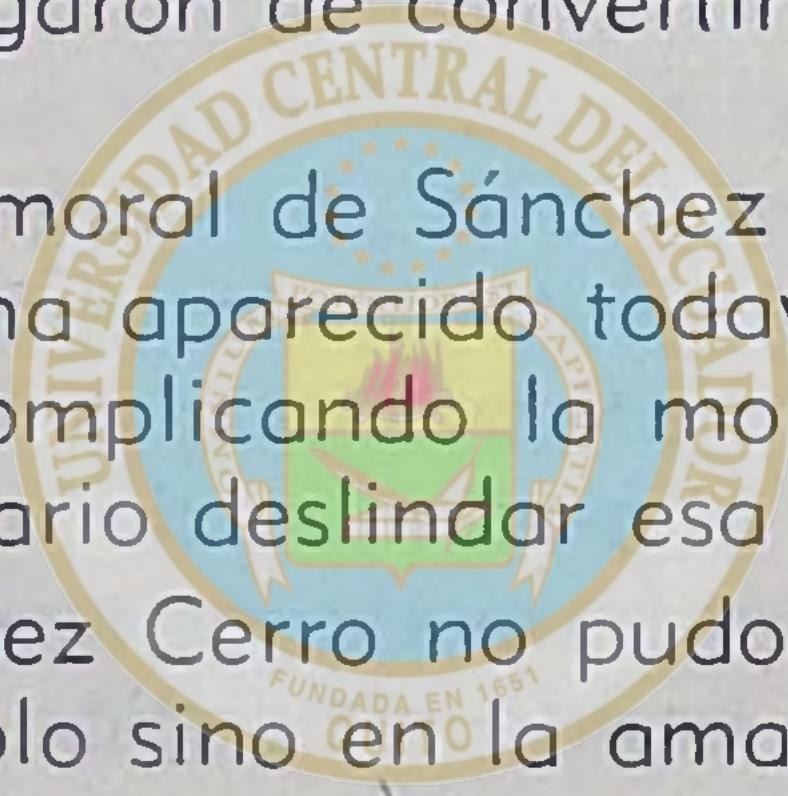
Pero la verdad moral de Sánchez Cerro frente al conflicto de Leticia no ha aparecido todavía. Su responsabilidad histórica está complicando la moral internacional de un pueblo. Es necesario deslindar esa situación.

Y es que Sánchez Cerro no pudo armonizar su destino con el de su pueblo sino en la amargura de la tragedia y la calumnia.

Pero es necesario levantar las cortinas de las reservas políticas internas del Perú y desempolvar el recuerdo que nos dejó, a todos los hombres de estudio de nuestra América, el período de los 16 meses de Sánchez Cerro; y es necesario también volver a la realidad de Leguía y recordar las causas fundamentales que lo llevaron a negociar con Colombia entregándole el famoso Trapecio amazónico.

La vida política del Perú sufrió con Sánchez Cerro un desequilibrio fundamental: la opresión del Gobierno y el consiguiente descontentamiento de un gran sector del pueblo. La actividad de un régimen policial y la conspiración popular, como dos fuerzas que germinaban en la sombra midiéndose y temiéndose

El descontentamiento total de Loreto al sentirse agredido por el Tratado Salomón - Lozano; la pretensión loretana dirigida y excitada por un caciquismo poderoso. La aparición de Colombia en las riberas del Amazonas, con la opulencia de su oro conquistador y la amenaza, a todos los mercados loretanos, con la fundación de un nuevo puer-

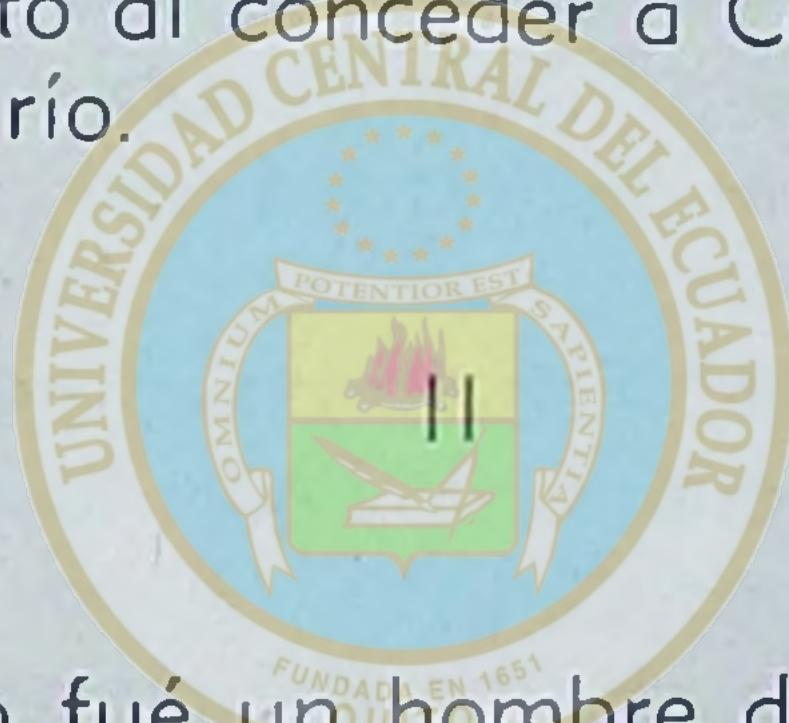


ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

to sobre el mar dulce, respaldado por un poder económico superior. La avalancha comercial hacia todos los pueblos loretanos. El imperialismo en tensión y el fantasma de la invasión metódica, paulatina, poderosa. Los intereses loretanos gobernados por un cerrado núcleo de propietarios y comerciantes monopolizadores, estrechando la cuerda de las amenazas a un pueblo que se debate entre la miseria y la tiranía del judío, el nipón y el chino. Y dos familias loretanas defraudadas en sus intereses por el cambio de nacionalidad de sus fincas en el Trapecio y el Putumayo, queriendo recuperar el mercado perdido por el Tratado Salomón - Lozano. Todo esto tenía que dar como producto el reproche a la negociación de Leguía y Colombia.

La cortesía diplomática de Leguía produjo el fracaso económico en Loreto al conceder a Colombia un puesto de control en el gran río.



Sánchez Cerro fué un hombre desgraciado. No pudo adaptarse al medio donde nació, ni al medio donde creció, ni al medio donde vivió, ni donde actuó. Siempre estuvo demás en todas partes. Posiblemente fué un hombre incapaz de comprender su realidad intelectual y moral. Fué uno de esos ejemplares producto de la mezcla del cholo y la negra. Malos ejemplares de los cuales desgraciadamente, está plagada nuestra América. Fué vanidoso, presuntuoso, temerario. No fué valiente. El valor implica generosidad. Sánchez Cerro desconoció la generosidad. Jamás conquistó el triunfo efectivo. Pero el triunfo falsificado le salió al encuentro en repetidas ocasiones. Por eso es que su mejor oriflama, su único oriflama, consiste en haber nacido en el más bajo fondo social de una humilde población de provincia. Sánchez Cerro fué un desertor de la democracia.

Nació en Piura un día de desgracias cósmicas en esa región. Sufrió horriblemente su madre. La vieja zamba que atendió a la enferma, creyó muerto al muchacho. En silencio vino a la vida.

Más tarde desertó de la escuela e ingresó al ejército.

Se graduó de alférez. Fué un muchacho temerario que nunca se detuvo ante el peligro. Ni presumía lo que era peligro.

Audaz como los hombres de su raza, estuvo en toda acción armada difícil. El no comprendió la dificultad, justamente, porque ignoró lo que es facilidad.

Sus servicios militares y el tiempo de cuartel le sirvieron en su ascenso. Y fué teniente. Un teniente como muchos: penosamente ignorante y exageradamente fuerte. Fuerte hasta el colmo. Hasta la bestialidad. Por eso Sánchez Cerro nunca fué alegre. La alegría es una virtud excepcionalmente humana.

El Ministro de Guerra del Perú lo mandó a Loreto. Y el Estado Mayor de esa división militar, le señaló una guarnición de "montaña". Y allá fué. No enfermó nunca, Pero tenía el gran desequilibrio sexual y cerebral. Sánchez Cerro, sin embargo nunca estuvo en peligro de morir por meningitis.

Regresó a Iquitos. Estuvo en el cuartel del Regimiento 17. Bebía con frecuencia. Pero no embrutecía. No tenía por qué embrutecer.....

Un día, bajo el bochorno del clima tuvo sed. Se acercó a beber un "fresco" en un puesto de venta, en el malecón de Iquitos, sobre el Amazonas. Una graciosa mujer joven atendía este negocio. Pidió chicha. El sistema sexual de Sánchez Cerro se excitó al mirar esa mujer guapa, cuyos trajes apenas cubrían unas formas ricas en tentación.

Una especie de galantería asomó a flor de labios de Sánchez Cerro. Exhaló otra expresión. A la tercera, un hombre de busto desnudo, quemado al sol, fuerte, joven, se interpuso.

Se cruzaron palabras torpes. Se insultaron.

- El marido de aquella joven loretana, caía al pavimento atravesado por la espada de Sánchez Cerro.

Poco tiempo después aparece en el centro del Perú haciendo la revolución al Gobierno de Leguía. Sostuvo un combate en el cual recibió la caricia de una ráfaga de metralla. Perdió la campaña y perdió los dedos de una mano.

Volvió al ejército. Ascendió. Al salir de Loreto prometió a sus compañeros de cantina, llevarlos a Lima con "buenos empleos" cuando él sea Presidente de la República. Era don de adivinación o instinto finísimo?

El Ministerio de Guerra le señaló la Comandancia de Armas de Arequipa. Y fué allá. La situación política local era propicia a todo movimiento temerario. Un abogado descontento de Leguía, excitó el ánimo de Sánchez Cerro y preparó la revolución.

"Y se tomaron la plaza" mistiana. Estalló la revolución que debía poner fin al Gobierno del oncenio.

El abogado arequipeño formuló el programa revolucionario. Sánchez Cerro lo aceptó y lo promulgó en todo el país.

Una penosa enfermedad de Leguía decidió su suerte. Si la uremia del Presidente no se hubiera agravado, la revolución arequipeña estaba perdida.

Sánchez Cerro recibió en Arequipa un comunicado oficial participándole que Leguía había dimitido designando el Gabinete que debía presidir Sánchez Cerro.

El revolucionario recibió, simultáneamente, insinuación de su amigo abogado, para rechazar la fórmula leguista. Y la rechazó. Al hacerlo amenazó trasladarse a Lima inmediatamente.

El Presidente Leguía se embarcó a bordo de un crucero de la armada peruana. Pero en el viaje empeoró el Presidente. Se dió orden de regresar al Callao. Leguía estaba de gravedad. No orinaba tres días.

Mientras tanto Sánchez Cerro llegaba a Lima, por vía aérea. Una multitud fantástica lo recibía y conducía en hombros a Palacio.

Apresó al nuevo Gabinete de emergencia. Se apoderó del Gobierno. Ordenó la detención de Leguía. Lo encerró en prisión. Y formó su Gabinete de acuerdo con las insinuaciones de cierto elemento que había permanecido exiliado del Poder muchos años.

Aquí empieza Sánchez Cerro a obrar como un desertor de la democracia.

La aristocracia limeña encontró en Sánchez Cerro un factor de conquista. Y vinieron las tentaciones. Lindas mujeres ricamente ataviadas e insinuantes estuvieron a visitar a Sánchez Cerro, en homenaje al triunfo de Arequipa.

La tentación sexual se impuso en Sánchez Cerro toda su vida, en forma definitiva. El oro de la aristocracia, la

pompa, la fastuosidad, la riqueza, todo brilló ante los ojos del Comandante, subyugándole.

Y formó su Gobierno con la aristocracia limeña.

Se alejó de su pueblo. Lo olvidó. Más tarde lo abaleó sin ningún rubor. Olvidó a sus amigos loretanos. No cumplió sus promesas. Los presidios eran los únicos lugares para los hombres de su clase.

Una reacción inmediata surgió en todo el Perú. El Presidente Sánchez Cerro salió de Palacio ante la alegría y aprobación de un gran sector peruano. Lo sustituyó el Coronel Jiménez. El pueblo se inquietó. La prensa protestó; y Jiménez, severo, digno y, por una rara excepción, militar inteligente, comprendió el reproche y renunció.

Sucedió en la Presidencia un buen señor de Arequipa. Sin temor se puede asegurar que ese Gobierno presidió el hombre más puro del Perú; pues indudablemente el Dr. Samánés Ocampo es el gobernante más honrado que ha tenido el país en sus cien años de desastre republicano.

Sintiéndose solo en el manejo de algo que debía sostener con el mandato de su pueblo, el Presidente interino buscó la fórmula de acercarse al pueblo y mandó convocar elecciones para Constituyente y Presidente Constitucional. Para su pureza era imposible continuar en el Poder sin el preciso concenso del pueblo. Era algo anormal que no armonizaba con su ética de hombre provinciano y bueno.

Se realizaron las elecciones populares, previa promulgación de un nuevo estatuto electoral democrático.

Sánchez Cerro avisó su regreso de Europa. Jiménez le escribió insinuándole lo postergara para mejor oportunidad. Le aconsejó con afecto y sinceridad. Pero Sánchez Cerro, impulsivo y vanidoso, desoyó el consejo de su camarada de armas y regresó al país.

El proceso electoral se efectuaba con los siguientes nombres: Haya de la Torre, fundador del Aprismo. Sánchez Cerro por un reducido grupo de negros de Malambo y Piura. El Dr. José María de la Jara y Ureta y el Dr. Arturo Osores.

La estadística de las votaciones señalaba el siguiente orden: Haya de la Torre, Jara y Ureta, Sánchez Cerro y Osores.

Pero un día, la magia del dinero aristocrático de Lima, consignó el siguiente resultado: Sánchez Cerro, Haya de la Torre.

Jara y Ureta murió en Río de Janeiro intempestivamente.

Y resultó electo el comandante Sánchez Cerro. Luis M. Sánchez Cerro.

Se instaló el Congreso Constituyente. Las elecciones para representantes sufrieron el mismo milagro que la candidatura presidencial. Y resultaron electos, quienes no se plegaron a ninguna de las fuerzas vivas del país y no estuvieron con ninguno de los presidenciables. Precisamente los hombres necesarios en el momento de transición política. Y fueron al Congreso con un solo compromiso: adherirse al Comandante Presidente.

Ya Sánchez Cerro está en el Poder. Ya es Presidente Constitucional del Perú. Ya la aristocracia limeña y la diplomacia amiga le besan la mano en ceremonia graciosamente ridícula. Ya Palacio tiene un Presidente efectivo. Y el Perú se cubre la cara de vergüenza bajo la bota de un comandante

Y surgen los problemas políticos. Mientras en el Congreso se expulsan a ciertos representantes por Cajamarca, en la zona norteña del país estalla la revolución. Trujillo entabla duelo a muerte con el Gobierno. Los campos se cubren de cadáveres. Se ordena el fusilamiento en el campo.

La marinería de Bolognesi se subleva; el Gobierno logra dominarla haciendo presos a ocho marineros. El Ministro de Gobierno ordena sean conducidos al Frontón. Y en una madrugada sombría, él, personalmente, da la voz de fuego a un pelotón de la Guardia Republicana. Ocho marineros jóvenes fueron las primeras víctimas.

La Ley de Emergencia condena a muerte a los insurrectos. Se fusila sin piedad. En Trujillo caen seis mil hombres.

La Ley de Emergencia es la bandera del terror. Periodistas encerrados en prisiones. Diarios de oposición o independientes, clausurados. La Universidad Mayor de San Marcos convertida en un vergonzoso retén de policía.

La Corte Marcial fusila sin descanso. En Cajamarca estalla la revolución. La Corte Marcial se traslada a esa

ciudad y ordena el fusilamiento inmediato de los acusados.

En Loreto las autoridades presionan al pueblo. Leyes flamantes desconciertan a todos. Protestan. La prensa ataca. La clausura y la deportación se suceden a diario. El terror está en todas partes, como Dios.

El Perú es un campo de batalla. Los carros de ambulancia se cruzan sin descanso. El Perú es un gran hospital de sangre!

III

Sobre un montón de escombros se yerguen Sánchez Cerro y su Congreso. Y sobre ese montón de escombros el comandante es ascendido a General de División.

Loreto muere de hambre. Se le ha cerrado todo camino de aprovisionamiento. No hay mercado para sus productos. La exportación está monopolizada por una compañía yanqui. La navegación en el Amazonas está en manos de una sola compañía. El comercio sufre el monopolio de unos pocos. El judío, el nipón y el chino estrechan la cuerda de la usura.

Hay hambre en Loreto. El Amazonas es una vía natural de utilidad pública, dijeron los loretoanos, y debemos navegar por él, a nuestro antojo. La exportación debe ser una función liberal.

El Gobierno mandó su representante. Se autorizó exportar en balsas. La Amazon River Peruvian no cedió su monopolio naviero.

Loreto tiene un solo gran producto cotizable que es la madera. Pero el monopolio sobre este producto está en poder de la Astoria. La Astoria es la única autorizada para exportar a bordo de cualquier vapor. El trabajador loretano es un juguete de esta compañía. Solamente ella puede vender sus productos. Las maderas son extraídas de la vorágine, con el sacrificio de largos meses de sufrimientos y torturas y enfermedades y peligros y hambres. Hambres prolongadas y enfermedades horribles.

En nada mejoró el comercio de Loreto con esa falsa concesión del Gobierno. La autorización para exportar en balsas fué un gran engaño y un zádico gesto de la tiranía.

Loreto no comprendió al principio. Y ensayó el negocio. El fracaso se perfiló en el primer viaje.

Porque navegar en balsa, conduciendo maderas, Amazonas abajo, cuando no es una tontería es una desgracia.

IV

Como todo gobernante empírico, en un país donde todo está por hacerse, Sánchez Cerro se preocupó de destruir la obra de su antecesor.

Su Congreso derogó las leyes y dictó otras. Suprimió impuestos para crear otros. La organización administrativa sufrió el desconcierto máximo. En un pueblo que ha sido gobernado por un hombre sin partido y en donde la política está al alcance solamente del dinero, la burocracia se compone por una lista de amigos en pago de su gestión electoral. Los empleos públicos no son sino la compensación del favor electoral.

Sin embargo, la administración de Leguía estaba organizada. Once años de ejercicio sin interrupción habían logrado afirmar a cada empleado en su puesto. Llegando casi a establecer una administración técnica. Leguía fué un buen administrador del país. Buen gobernante al molde de todos los de nuestra América. Sus amistades ingresaron con él al Poder. Y se sostuvieron 11 años. Las oficinas funcionaban correctamente. Pero Sánchez Cerro tenía que destruir todo. Fué demoledor. Esencialmente demoledor. No construyó nada. Todo lo destruyó. Desde la moral del pueblo hasta la dignidad del Gobierno, que forma la base de una regular administración.

Y se presentó una avalancha en las oficinas del Estado, con todos sus amigos de última hora. Los amigos de nombre, impuestos por la aristocracia limeña. El desconcierto amaneció en todas partes. Ministerios que andaban al garete. Prefecturas en manos de hombres cuyo mal humor era la mejor recomendación y el único mérito. Fué el Gobierno del empirismo clásico y grotesco.

Sociológicamente, tenía que presentarse el problema inmediato: en un pueblo, como todos los de nuestra Amé-

rica, en donde las industrias y el comercio están en manos extranjeras y en donde la única forma de vivir es el empleo público, al ser desalojados de sus oficinas millares de hombres, tenían que plegar a las fuerzas de oposición. Los enemigos del Gobierno se multiplicaron. Oficinas suprimidas lanzaban a la calle multitud de trabajadores. Obras públicas suspendidas dejaban parados a miles de proletarios. Universidades y Colegios de enseñanza secundaria suprimidos, arrojaban miles de jóvenes a la oposición. En el Perú un gran porcentaje de la población vive del Presupuesto Nacional. Perdida esa dieta, el pueblo tenía que sufrir pobreza y hambre. Y resultó lo esperado: las fuerzas vivas del Perú, del verdadero pueblo, se declararon enemigas del Gobierno. Se inició la lucha. La atención nacional no podía dedicarse a otra cosa que a luchar con el Gobierno. La gestión oficial no podía atender sino a eso. Y encontramos a un Gobierno cuya peculiar ocupación se redujo a suspender y clausurar colegios y universidades; clausurar establecimientos de enseñanza gratuita. Perseguir a la prensa y a los periodistas independientes. Derogar leyes y crear impuestos y el baleo diario y sin tregua en todas partes, como ocupación de un Gobierno esencialmente policial.

Agotadas las economías del país, perdido el cambio, reducido el valor adquisitivo de la moneda, los pueblos peruanos sintieron odio, venganza y coraje contra el causante de ese desequilibrio económico nacional.

El Congreso se ocupaba de solventar la situación del Gobierno desde un objetivo netamente político. Tenía que sostenerlo en el Poder. Y se dictaba toda clase de leyes para eliminar a sus adversarios. La Ley de Emergencia pasaba en todas partes. La muerte dominó con gran facilidad. Lima era una Necrópolis.

En esa lucha, era imposible darse cuenta de la realidad económica y social de los pueblos. El objetivo del Gobierno era otro y otra su ocupación principal: Eliminar. Eliminar a todos los que no estuvieron con su ideología de exterminio.

Mientras tanto en Loreto se luchaba por detener la crisis económica. El pueblo moría de hambre. El Representante del Gobierno constituido en Primera Autoridad cumplía el mandato supremo: vigilaba de cerca la gestión po-

lítica. Los informes a Lima no trataban sino de cosas superficiales: cambio de empleados, supresión de otros. El Prefecto ni siquiera sospechó la actividad popular.

Loreto pedía al Gobierno un Prefecto de confianza. Un loretano. Y lo pedía para tener en la Primera Autoridad un genuino representante de sus intereses regionales. Un hijo del lugar que pueda abordar la solución de sus necesidades y aspiraciones integrales. El Gobierno se negó a ello.

La táctica de Sánchez Cerro, para sostenerse en el Poder, no consistió nunca en contentar a su pueblo. Hizo lo contrario: oprimirlo, atacarlo y destruirlo. No buscó una norma de administración integral encaminada a absolver las dificultades sociales-económicas. Optó una táctica de eliminación. Eliminar al enemigo fué la declaración terminante del General. Y como todo el pueblo era ese enemigo, necesariamente tenía que irse contra él, por todos los flancos.

A la política de pacificación sustituyó la guerra a muerte. Al perdón, la venganza. Al gesto de rebeldía noble, le salió al encuentro la condenación y la muerte. Al periodista se le contestaba con un polizonte. A la razón, con la brutalidad. Y la libertad de pensamiento y de palabra fué secuestrada en la cárcel. La intelectualidad peruana estuvo en todas partes menos en el Perú. Paradógicamente se puede asegurar que el Gobierno de Sánchez Cerro ha sido uno de los más grandes propagandistas de la intelectualidad peruana.

Si el Gobierno tenía que ocuparse en convertir al país en un laberinto de todas las tragedias, cómo podía buscar la manera de prolongarse hacia sus fronteras, para destruir el orden establecido por Instrumentos Diplomáticos, ya reconocidos por él mismo?

Sánchez Cerro no tuvo tiempo ni para pensar en la interrupción del orden internacional. El mismo fué quien entregó el Trapecio a Colombia. La obra de Leguía la terminó el General. Bajo su Gobierno, Colombia entró en posesión de Leticia.

Sánchez Cerro había declarado que no tomaría determinación alguna en cuestiones internacionales. En su Manifiesto de Arequipa lanzó un panfleto a la diplomacia acreditada en el país. Tal era su descortesía y su ningún

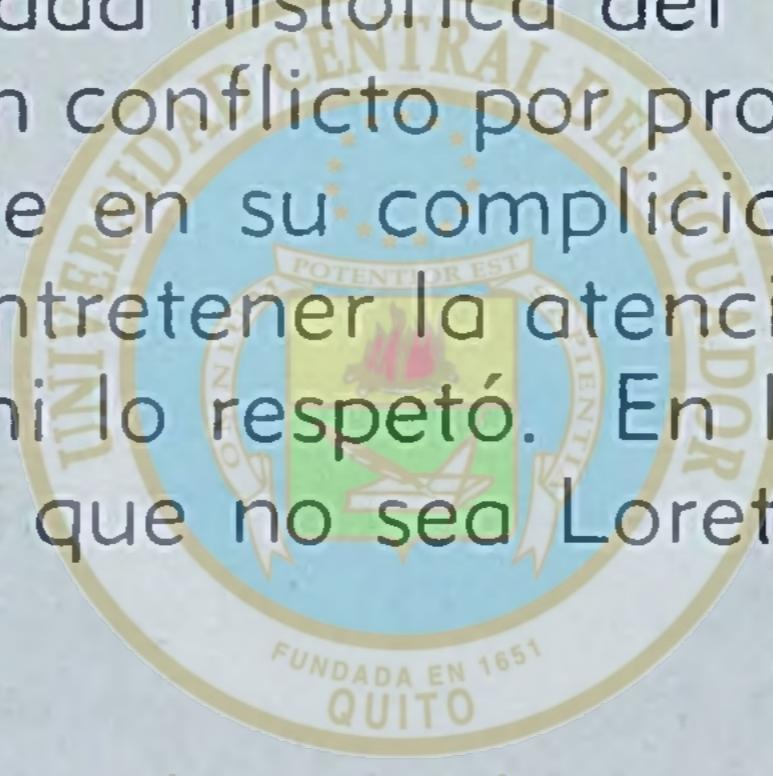
conocimiento sobre asuntos diplomáticos e internacionales.

Por eso, cuando estalló el movimiento loretano, el General protestó enérgicamente. Y lo tomó como un asunto de política interna, sumándolo a los de Trujillo y demás lugares del país ya complicados.

Sus malos amigos lo llevaron a tomar medidas incorrectas dentro de la honradez internacional. Sánchez Cerro fué explotado por cierto elemento que necesitaba sostener su puesto en el Gobierno, y por otro ansioso de retornar a las posiciones presupuestales evacuadas con el advenimiento del máximo enemigo de Leguía. Y pulsaron la sensibilidad patriótica del General llevándolo a una situación difícil.

Sánchez Cerro ignoró la captura de Leticia. Pero cuando la supo, obedeciendo a sus malos consejeros, la convirtió en pretexto para sostenerse en el Poder.

La responsabilidad histórica del General está lejos de comprometerse en un conflicto por propia iniciativa. Y debe buscársela solamente en su complicidad como un motivo fundamental para entretener la atención pública en un pueblo que ni lo quiso ni lo respetó. En la acción leticiana no actuó otro elemento que no sea Loreto. Y actuó independientemente.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

V

Después del primero de setiembre en que se inició la lucha por Leticia, estallaba en Cajamarca y Huarás otro golpe revolucionario. La atención de Sánchez Cerro no se ocupó sino en sostenerse en el Poder, pese a la dignidad nacional. Y olvidó la gestión loretana en Leticia, para ocuparse en debelar las revoluciones de la sierra.

La acción internacional estuvo en manos del excelente discutidor Víctor Maúrtua. Sin embargo, nada pudo hacer por falta de base. Las instrucciones de la Cancillería carecían de fundamento lícito. Maúrtua fracasó en los Estados Unidos, por carecer de sentido común, dentro del Derecho, los argumentos de su defensa. A Sánchez Cerro le importaba muy poco la complicación internacional. Lo que le preocupaba era su dominio sobre el pueblo peruano. Por eso, cuando yo le relatava la historia de la toma de Leti-

cia, el General, como única contestación o comentario, me dijo: "Estoy dispuesto a bombardear esa tribu salvaje de Iquitos. A mí no me acobardan los loretanos. Es una revuelta sin sentido político ni militar. Con tres aviones la destruyo completamente".

Pero no se refirió al problema internacional. Desconocía el alcance del movimiento. Y lo desconocía porque estaba muy lejos de saber, y mucho menos de comprender, la realidad económica de ese pueblo torturado por el tratado que concedió la presencia colombiana en el Amazonas. Ignoraba el alcance económico del Tratado Salomón - Lozano, como ignoró el significado del movimiento loretano hacia Leticia.

Sánchez Cerro está lejos de ser el autor de la captura del Trapecio. Y menos aún, de haber roto hostilidades con Colombia. Las hostilidades fueron iniciadas por los colombianos en una lucha económica sin piedad, abierta desde su flanco amazónico, amenazando invadir toda la región. Sánchez Cerro fué un fantasma que pasó por el Gobierno del Perú, torturando al pueblo con todas las tragedias. Y Loreto fué una fuerza que el fantasma no pudo detener.

El gobernante de los 16 meses fué un desertor de la democracia y un juguete de los enemigos del pueblo, de quien se valieron para cometer toda clase de atropellos. Sánchez Cerro fué incapaz de realizar un atentado contra un país vecino, porque era insuficiente para su propio pueblo atormentado.

Hay acciones que necesitan, incuestionablemente, cierta capacidad intelectual. Aunque sean malas y perniciosas. La toma de Leticia es una de esas. Sánchez Cerro estaba incapacitado para eso, precisamente por su ninguna capacidad intelectual.

Políticamente, el General no podía pensar en ninguna acción noble. Dentro de los crímenes también cabe nobleza. La nobleza condicional del criminal, que implica ordenación de la conducta. Y Sánchez Cerro nunca pudo ordenar su conciencia. Ni siquiera presumió lo que es conciencia.

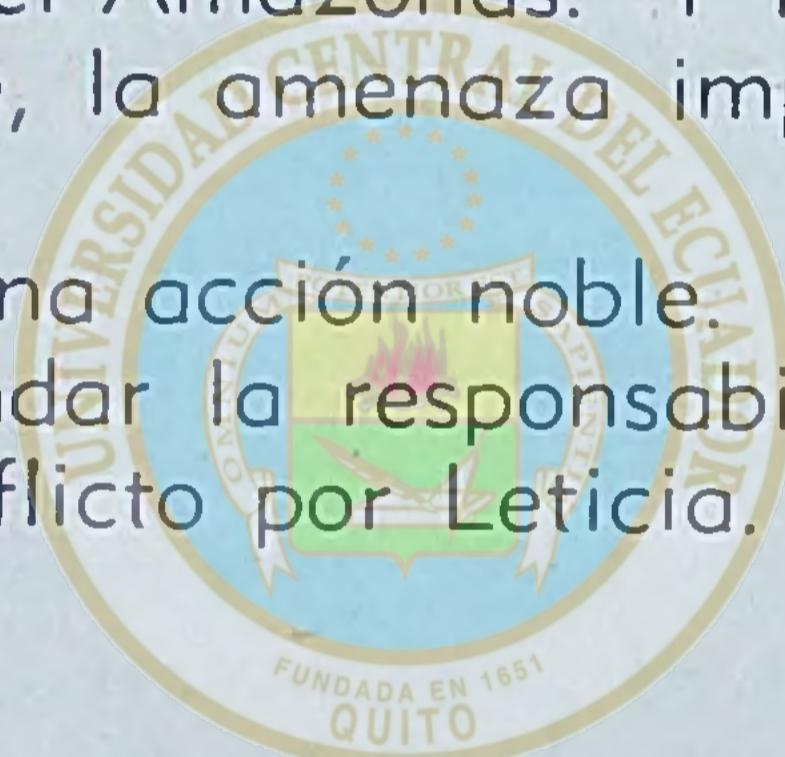
Patrióticamente Sánchez Cerro fué un absurdo. Su patriotismo no encerró el significado integral del vocablo. El creyó otra cosa. Creyó precisamente al revés. Y no alcanzó a ver, nunca, más allá de las fronteras. Era él solo;

su vida de orgía en Palacio. Individualista por instinto, jamás pensó en prolongarse hacia su pueblo. Lima y Arequipa para el placer. Trujillo, Cajamarca y todo el norte para la diversión de su instinto canibalista. Loreto para el desprecio. He ahí su patriotismo. No pensó hasta donde se extienden las fronteras del país. Porque sus fronteras cerebrales no alcanzaron nunca esa observación.

Odiaba a los de afuera. Pero su odio consistió en encerrarse en su yó. Hay odios y afectos que ni ofenden ni halagan. El odio de Sánchez Cerro fué uno de éstos.

La mediocridad del General fué incapaz de comprender la necesidad de rescatar el puesto de control económico colombianizado en el Amazonas. Y fué incapaz porque ignoró, completamente, la amenaza imperialista económica en la región.

Fué incapaz de una acción noble. Y este es el mejor argumento para deslindar la responsabilidad histórica del General, frente al conflicto por Leticia.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sánchez Cerro y Loreto

Sánchez Cerro vivió en Loreto como un oficialillo de ínfima condición militar, de ninguna moral, ni intelectual, ni cultural. Vivió como puede vivir un teniente sin la necesaria capacidad mental que absuelva su situación humana dentro de una sociedad. De una sociedad más o menos culta.

Disciplinado como cualquiera; perfiló esa especie de prestigio que ronda en los cuarteles, logrando que algunos compañeros de armas lo consideraran como un verdadero soldado. Y gracias a su domesticamiento, se le confió una guarnición de "montaña".

De Iquitos salió conduciendo un reducido número de soldados, dos "clases" y una mujer. La mujer es una necesidad vital en la "montaña".

Al regresar de la guarnición, trajo menos soldados, la mujer y una hija.

En Iquitos conquistó algunas amistades. Esas amistades que se encuentran en las cantinas. En las cantinas pobres. El teniente Sánchez Cerro era borracho. De la "montaña" trajo algunos ahorros para derrocharlos con sus amigos de cantina.

Cuando se marchó de Iquitos, la mujer quedó abandonada; y se prostituyó como pudo, hasta llegar a la máxima prostitución, casándose con un chino. La hija del teniente creció lanzando barro a los muchachos que la fastidiaban al pasar a la escuela frente a su puesto de frutera en una esquina de arrabal.

Los amigos del teniente seguían emborrachándose y acariciaban la esperanza que el teniente llegue al Poder para hacerle cumplir la promesa exhalada en un momento

de holgorio alcohólico: llevarlos a Lima con "buenos empleos".

El pueblo de Iquitos hizo un esfuerzo mental y logró recordar al teniente que vivió borracho, dejó una hija y mató al marido de aquella mujer guapa que vendía refrescos en el malecón de la ciudad.

Ante su gesto revolucionario y la propaganda de cierta prensa, en favor de la acción arequipeña, el pueblo lo aplaudió. Hay pueblos donde cualquier acto temerario se considera heróico y al autor se convierte en ídolo. Eso pasó con Sánchez Cerro. Y Sánchez Cerro ni siquiera presumió.

Loreto envió su adhesión. Y como en todas partes, donde un Gobierno se sostiene con hombres oportunistas, sucedió que las autoridades de Loreto traicionaron a Leguía y se sumaron a los adherentes. La adhesión loretana fué unánime a Sánchez Cerro.

Cuando Sánchez Cerro salía de Palacio expulsado por la justicia social, sucedió en Loreto, como en todos los pueblos débiles, idéntica cosa que cuando llegó triunfante de Arequipa: Las autoridades y el pueblo aplaudieron al nuevo gobernante y se adhirieron a él.

De Sánchez Cerro se olvidaron. Al principio lo insultaron. Recordaron su vida en Iquitos. Volvieron los ojos a su antigua mujer y su hija. Y si a éstas visitaron y convirtieron en "gente bien" cuando triunfó en Arequipa, esta vez se rieron de ambas. La chica volvió a lanzar barro a los muchachos recuperando su puesto de venta suspendido por las "exigencias sociales", mientras su padre estaba en Palacio.

Sánchez Cerro sufrió menos que estas dos mujeres. Siempre sufrió menos. Porque Sánchez Cerro era incapaz de medir un sufrimiento.

En su llegada triunfal a Lima no saboreó el triunfo. Ignoró el sabor de esa fruta rica. Y es que para ella el paladar tiene un significado secundario. El cerebro gusta mejor.

Cuando fracasó en el Gobierno, tampoco sufrió. Y es que el sufrimiento es una virtud egoísta: se reserva solamente a ciertos temperamentos exquisitos.

Su ex-mujer sufrió mucho más:

Ante los agasajos sociales y las atenciones múltiples, ella, la pobre mujer prostituida legalmente con un chino,

en el misterio de su hogar, lloraba. Lloraba por los celos de su marido. Y por haber perdido con su matrimonio, la posibilidad de ser la señora del Presidente de la República. La sociedad la acariciaba. La sociedad acariciaba a la ex-querida del ex-teniente. El obispo la visitó. Visitó a la ex-querida de Sánchez Cerro. Reconstruyó su vida amorosa, fuera de los postulados del cristianismo. Aprobó la aventura de su primera juventud. Toleró y aplaudió la entrega de su virginidad al ex-teniente, fuera del contrato sacramental.

La pobre mujer seguía sufriendo. Sufriendo por las felicitaciones del obispo. Y por el conflicto que surgió simultáneamente en su familia: La hija de Sánchez Cerro se irguió ante sus hermanos. Les insultó. Les dijo que eran hijos de chino. Y se irguió también contra el marido de su madre, y lo insultó.

La chica ni sospechaba que su padre no era el marido de su madre, hasta cuando la sociedad y las autoridades se lo dijeron. La pobre fruterita, alegre y agresiva, ignoraba completamente que su madre había sido mujer de otro. La vanidad infantil se apoderó de ella. Y se creyó superior. Hija de un hombre ilustre. De un noble. Ilustre y noble, naturalmente. ¿Cómo consentir que un Presidente no sea ilustre y noble?

Y la pobre ex-querida del ex-teniente sufría intolerablemente. Quizá sea la única persona que reprochó la acción de Sánchez Cerro en Arequipa.

Y entre las caricias de los agasajos sociales, la pobre mujer pensaba en la tara moral de su hija, y que más tarde haría lo mismo, entregándose a cualquier teniente, para cumplir la acción del ejemplo. Y terminó maldiciendo a la sociedad que había descubierto su pecado ante su hijita, como una tentación acariciadora.

Pero el obispo era amable, oportuno y tunante. Era uno de esos santos obispos que viven haciendo piruetas en la cuerda de la religión, para estar bien con todos. Era uno de esos obispos que están entre la cruz y el agua bendita, acariciando tentaciones en la sombra. No podía permitir que esa mujer, que vendió el tesoro de su virginidad, y derramó la caja de ahorros de su juventud, en aventura de amor, sea menos que cualquier matrona. Tenía que acariciarla y felicitarla. Felicitarla sinceramente. Sinceramen-

te, porque en el pícaro también hay sinceridad, aunque parezca una paradoja. Se presentaban posibilidades explotables. Había que tocar todo el teclado de ese instrumento que se llama hipocresía. Todo el teclado; por eso acarició también al chino. Las palabras del santo obispo estaban de acuerdo con las de la sociedad y de las autoridades: ¡Qué suerte del chinito! Casarse con una mujer que fué del Presidente de la República. Ahora debe estar encantado! Pocos hombres tienen esa suerte. Puede reírse de todos. Con un comarido Presidente, la situación es envidiable. Y le felicitaron por la "acertada elección" que había hecho casándose con la ex-querida del "muy noble e ilustre señor Sánchez Cerro".

Pero el chino era bastante chino para que creyera en esas felicitaciones. Era bastante chino para aceptarlas. Era lo suficientemente chino para no darse cuenta de la farsa. Y era muy chino para que no se riera de todos. Se reía, sí, del santo obispo y de las autoridades y de la sociedad. Y se reía sinceramente. Los chinos también son sinceros aunque parezca una exageración.

El, como buen chino, explotó a su modo la situación de gracia de su "envidiable familia". Y vendió mucho más que antes. Su tienda de comercio era la mejor de la ciudad. Todo se compraba donde el chinito afortunado. Sus mercaderías eran las mejores de plaza. El precio el más barato. El chino vendía al precio "más subido" del mercado; pero la gente creía lo contrario.

Tenía razón de reírse el chino, marido de la ex-querida de Sánchez Cerro. Y se rió como se ríen todos los chinos: una sola vez en la vida, con una risa ancha, inmensa. Una risa china, perfectamente china. La misma risa que tienen todos los chinos para reírse de todos los occidentales.....

II

Loreto seguía derrochando atenciones a esa bendita familia. El almacén del chino feliz vendía a precio de oro, cuando llegó la noticia fulminante: el comandante Sánchez Cerro había dimitido la Presidencia y se marchaba a Europa.

La noticia produjo el efecto de siempre: el santo obispo, la sociedad y las autoridades volvieron a olvidar a la ex-querida del ex-teniente. El almacén suspendió, repentinamente, la venta; la fruterita alegre y agresiva, regresó a su puesto de venta para arrojar barro a los muchachos malcriados. Y el chino siguió riéndose de todos.

Hay un vacío en la relación de Loreto y Sánchez Cerro desde que éste dejó Palacio hasta cuando regresó de Europa y triunfó en las elecciones. Loreto no exhaló ni una sola palabra. No se volvió a saber nada de Sánchez Cerro, hasta cuando aparece su nombre en el proceso electoral para la Presidencia Constitucional del Perú.

Loreto estaba ya disciplinado por otros principios políticos. Tenía una nueva conciencia doctrinaria y había engrosado las filas del aprismo. El partido del pueblo.

Las elecciones dieron ejemplo: severidad, disciplina, civismo, orden, pulcritud. Había de verse la disciplina del electorado al concurrir a las urnas. Pocos pueblos de nuestra América, han gozado de espectáculo más grandioso y ejemplarizador como el Perú, en las elecciones del 31.

Las noticias cablegráficas del país, indicaban, todas las tardes, el resultado de las votaciones, tanto para Presidente como para representantes. El orden, por mayoría de votaciones, era el siguiente: Haya de la Torre, Sánchez Cerro, José de la Jara Ureta y Arturo Osores. Millares de votos a favor de Haya de la Torre lo habían colocado a la vanguardia electoral.

Loreto votó casi unánimemente por Haya de la Torre.

Pero el último día, las noticias del cable informaron que Sánchez Cerro había triunfado. Se hizo cómputo de la elección en todo el país; y resultó electo Sánchez Cerro.

Loreto no comprendió este resultado. El electorado loretano apenas había dado unas cuantas docenas de votos al señor Sánchez Cerro. Pero triunfó. Había que seguir la corriente y aplaudirlo. Y lo aplaudió. Y volvió a surgir el honor de su familia.

Realizadas las elecciones para representantes parlamentarios por Loreto, el pueblo eligió a los hombres de su doctrina y su querer.

La táctica del Apra, que era uno de los mayores contendores de Sánchez Cerro, logró organizar su defensa ordenando al electorado nacional, para votar por una lista

compuesta por mayoría aprista y minoría independiente. Loreto cumplió fielmente esta orden aprista.

La elección loretana para representantes, se desarrolló con los siguientes nombres:

Reynaldo Saavedra Pinón.
Juan José Hidalgo.
Marcial Zumaeta.
Héctor Morey Peña.
Rosendo Badani.
Alcibiades Velasco.
Rogerio Carrera Arévalo.
César Gordillo.
Ferrucio Gabrielli Cortés.
Tuesta Roldán.
Julio Delgado.
Julio Acosta Cárdenas.

De este proceso, resultó la elección de este modo: mayoría aprista; minoría independiente. Se había cumplido la orden aprista.

Cuando el Consejo Departamental de Elecciones estudió el proceso, no faltaron candidatos, o sus apoderados, que propusieron la nulidad de alguna de ellas. El Consejo Departamental falló rechazando esas tachas.

Pero el Consejo Nacional de Lima se encargó de resolver al contrario: Se rectificó la resolución departamental anulando las elecciones apristas. Los señores Tuesta Roldán y Acosta Cárdenas fueron desalojados.

La prensa loretana comentó en esos días, del siguiente modo:

"El Consejo Nacional de Elecciones acaba de anular la elección de los señores Tuesta Roldán y Acosta Cárdenas. Es decir revoca la aprobación o fallo del Jurado Departamental. Se ve que el Consejo Nacional obra de acuerdo con los intereses de un círculo que está dominando en los poderes públicos. Loreto ha quedado con una representación que no ha elegido; pues, el Consejo Nacional se ha encargado de deshacer la obra popular".

El representante Juan José Hidalgo, que no pertenecía al sanchecerrismo, fué llamado a conferenciar con el

General, y después de detenida conversación, salió absuelto. Se comprometió plegar a sus fuerzas parlamentarias.

Con la nulidad electoral de Acosta Cárdenas, se ordenó, de acuerdo con el Estatuto, volver a elegir un representante más para reemplazarlo. Lanzó su candidatura el señor Rosendo Badani.

El electorado acordó no concurrir a las urnas. Pero como la ley obliga a todo ciudadano, inscrito en los registros respectivos, necesariamente tuvo que obedecer.

Cuando en la primera tarde se reunió, en el salón prefectoral, el comité encargado del escrutinio, el candidato allí presente, recibió el desaire más grande que el pueblo pudo propinarle al escribir en las papeletas electorales lizuras y groserías en lugar de su nombre.

Al día siguiente la elección estaba arreglada. Cuestión de desclavar un lado de las ánforas, sacar las papeletas groseras, escribir miles de otras con el nombre del candidato y volver a asegurar el asiento de las ánforas.

Todo esto resintió a Loreto con el General Sánchez Cerro.

El problema económico loretano, arruinado con el monopolio de las dos compañías extranjeras, el sistema administrativo en manos de hombres ingratos a Loreto; y con una representación ajena, en su mayoría, a su querer, el pueblo loretano se alejó del General. Y se declararon rotas las hostilidades entre Loreto y el Gobierno. Hostilidades que el Gobierno aprovechó para desarrollar su sistema extorsionista.

En nada importó a Loreto la suerte del Gobierno. Fué el primero en aplaudir los movimientos revolucionarios de Chosica, Cerro de Pasco, Trujillo, Cajamarca, Lambayeque, Huacho, Huancayo y Paiján, que estallaron simultáneamente.

Ningún Departamento del Perú estuvo tan lejos de Sánchez Cerro como Loreto. Y lo estuvo política, social, económica y geográficamente. Y es qué Loreto es un país distinto del Perú.

La revolución Loretana y Sánchez Cerro

Sin representación parlamentaria de su confianza, pues los representantes apristas fueron expulsados del Congreso y encarcelados, sin control propiamente loretano, en la acción legislativa ni en la administrativa, Loreto se sintió completamente deslindado del Gobierno de Lima y resolvió sostener e incrementar su lucha contra el Gobierno.

El Dr. Juan José Hidalgo, me decía una tarde, en su residencia de Lima: "para quedar en el Congreso fué necesario afiliarse a la Unión Revolucionaria", Partido o especie de Partido político, de cuya fundación se acusó al General. Y me refería la forma cómo se llevó a efecto esa gestión indecorosa:

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El General Sánchez Cerro estaba indignado con Loreto. La elección de representantes se había llevado a efecto con una "terna" ajena a sus intereses. La mayoría parlamentaria aprista había sido electa en todo el país y por lo mismo la acción del Gobierno quedaba anulada. Por lo tanto, "su obligación" consistió en anular esas elecciones y llenar las vacantes con "sus hombres".

En Cajamarca se anuló toda la elección. Protestó el pueblo. El Gobierno se respaldó con el fallo inapelable del Consejo Nacional Electoral. Y convocó a nuevas elecciones. Los electos en este nuevo proceso fueron suyos.

Más tarde, la política del Gobierno expulsó del Congreso a Morey Peña. Loreto quedaba sin la representación que había elegido.

Mientras tanto el coronel Ugarte seguía ajustando la cuerda de imposición oficial en los pueblos loretanos.

Declarada la Ley de Emergencia contra todos los hombres libres, muchos cayeron en prisión. Otros fueron expul-

sados del país. A Loreto también se le hizo participar en esta vergonzosa actitud. "El Oriente" fué clausurado y sus redactores deportados al Brasil. Una noche de invierno, en balsa, bajo la soledad y el peligro de un naufragio en ese gran río, cuyos caprichos no perdonan.

Los talleres salieron a pública subasta. Se rifaron. Un acaudalado ex-cauchero, amigo del Gobierno, compró esa imprenta. El periódico apareció sánchezerrista. Lo regentaban el Inspector de Estudios y el Prefecto. Se publicaba solamente lo que la primera Autoridad ordenaba.

"El Eco" y "La Razón", diarios de la tarde, nadaban en dos aguas. La prudencia, que es la mejor manifestación del miedo, temblaba en sus columnas. El Prefecto estrechaba la cuerda contra los periodistas, hasta obligarles a declararse amigos del Gobierno.

Se cambiaron algunos funcionarios. El Director del Colegio Nacional fué reemplazado con un amigo del régimen.

El alumnado se declaró en huelga. Una huelga a mano armada contra todos los profesores. Los muchachos atacaron al Establecimiento prohibiendo el ingreso del profesorado y obligando al Director el inmediato abandono del local.

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

¡Abajo el Gobierno! ¡Abajo el Prefecto! ¡Muera el Director!, fueron las voces del alumnado.

El Director permitió a la Guardia Republicana apoderarse del establecimiento y arrojó a la calle al alumnado. Un acto que dice mucho de la política imperante.

Los estudiantes se dirigieron a la Prefectura. Expusieron sus reclamaciones. Tenían razón los alumnos en todos los puntos de su programa.

El Prefecto Ugarte ordenó la detención de los dirigentes del movimiento y la dispersión del alumnado.

La revolución loretana había principiado.

Mientras tanto las economías del país estaban en bancarrota y el pueblo moría de hambre.

"El Eco" editorializó del siguiente modo:

"El Eco".—Iquitos, 30 de Junio de 1931.—Refiriéndonos a nuestro editorial de ayer y a fin de ampliar las opiniones que en él exponemos en lo que se refiere a la rebaja de sueldos de los servicios públicos, queremos detallar la

situación en que se ha puesto el Estado referente a su factor económico.

Nadie desconoce la crisis por la que atravesamos, ya social, ya políticamente, como consecuencia de un desequilibrio presupuestario.

Un estado no puede equilibrar sus finanzas, sino por dos medios: O produciendo más, o rebajando sus gastos, es decir dando mayor ingreso y disminuyendo sus egresos. Todos sabemos que el Perú en sus actuales momentos no puede producir absolutamente nada; la exportación ha rebajado totalmente; las aduanas ofrecen sus arcas vacías; la producción industrial, ha disminuído a tal punto que nada se exporta. Es decir, el Perú no produce nada. Por otra parte, las importaciones han rebajado también dada la depresión de nuestra moneda y la poca solidez política por la que atravesamos. Las casas importadoras han rebajado sus envíos y han cobrado sus créditos resultando que el dinero nacional sale del país sin que produzca nada. El crédito casi se ha perdido, y por lo mismo el comercio ha decaído bastante.

Las repetidas revoluciones, que en tan poco tiempo hemos sufrido, han obligado al Gobierno a hacer gastos ingentes y las partidas de imprevistos se han agotado. De todo esto se deduce el desequilibrio presupuestario y la necesidad de mejorarlo a la brevedad posible.

La Junta de Gobierno, al decretar la rebaja de los sueldos de todo empleado público, ha tenido en cuenta como único medio justificativo la reorganización económica, pero no la forma de aplicarla.

Pensamos que para que una resolución de esta índole surta los efectos legales, debe consultarse, ante todo los efectos que de ella pueden resultar y si es posible dictar resoluciones de manera digna en lo que se refiere a los sujetos que han de servir de medium para su realización. Así, pues, creemos que no debió gravarse en la rebaja de sueldos a los empleados ínfimos y a los que sirven en Loreto, sino que por el contrario, lo que debió hacerse es empezar por los altos funcionarios exonerando a la burocracia en Loreto. O en su defecto, sacar un porcentaje de acuerdo con la renta y necesidades o exigencias del medio; porque no es posible que un empleado que goza del sueldo de 10 libras, por ejemplo, sea gravado igualmente que otro que

gana 20; y mucho más si esas 10 libras se las recibe en un medio como el nuestro donde todo se compra a precio de oro.

Estamos seguros que el Gobierno no puede hacer otra cosa que rebajar sus gastos; pero no comulgamos en la forma cómo se ha hecho que adolece de falta de equidad y justicia.

Como dijimos en nuestro editorial, creemos que el Gobierno reformará esta resolución, teniendo en cuenta el desequilibrio social que puede producir su sanción y quizás hasta la alteración del orden público, especialmente en Loreto que no puede tolerar más tiempo tantos desmanes. Necesitamos una reorganización total que comprenda los tres grandes factores para que exista la paz: Social, Político y Económico".

La conciencia de Loreto estaba muy lejos de la realidad del Gobierno. No era posible esperar que esa región, civilizada con nuevas tendencias políticas que acariciaban un rumbo doctrinario mejor, más humano, pudiera estar al lado de Sánchez Cerro. La prensa logró burlar la vigilancia de las autoridades y publicó los siguientes editoriales:

• "El Oriente".—Iquitos, 5 de noviembre de 1931.—En nuestro editorial de ayer ~~hablamos~~ <sup>AREA HISTORICA
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL</sup> del problema de elecciones. Hoy nos ocuparemos del voto de la mujer. Es indiscutible que el voto femenino implica igualdad de derechos políticos. Consideramos a la mujer sujeto de derechos para que merezca esa igualdad política. Resta conocer las tendencias de la mujer peruana y los intereses del Estado. Hay que legislar para lo venidero.

Los intereses del Estado han estado en relación directa con los del Gobierno. Y es que el Estado hace al Gobierno y el Gobierno orienta al Estado. El Estado debe tener política. La política es una norma. Se entiende por Gobierno no el formado por la imposición de las armas o el soborno del dinero. Sino el emanado de la voluntad del pueblo. Un Gobierno representativo, popular, compuesto por la armonía de los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Las legislaciones que reglan la vida de los pueblos, son el producto de sus costumbres y principios políticos. En un pueblo retrógrado no es posible una ley de avanzada.

Y en un Gobierno (cuyo Jefe es el Presidente de la República), no cabe aceptación de leyes o normas que tergiversen sus propias aspiraciones. Los gobiernos peruanos son los personeros de cierto círculo poderoso sin Partido. Y aquí nace la clave del voto a la mujer.

El Gobierno limeño es el producto del poder civilista. El civilismo es el conservatismo peruano. La imposición política nace de Palacio hacia todos los medios posibles de explotación. Los principales son el clero y sus afiliados. La mujer está dominada por prejuicios religiosos y obedece sinceramente al párroco o al confesor. Por lo mismo es de interés civilista la aplicación del voto femenino en el propio Perú. En el Perú presente.

La gestión parlamentaria del momento parece que se dirige a sostener el ingrato civilismo en todo tiempo. Y por lo mismo opera de acuerdo con esa ideología.

Pero es necesario saber que el país está dividido en varias regiones, completamente distintas en ideología, como el producto de su situación geográfica o sus problemas económicos.

La costa peruana es un centro aprista. Gran parte de la sierra lo es también. En la zona comprendida tras la cordillera y que nos complica a los pueblos loretanos desde Madre de Dios, la tradición y sus aspiraciones, a pesar de ser completamente distintas y estar lejos de las verdaderamente peruanas, la mujer tiene otro modo de vida y aspira a otros objetivos producto de una realidad insopportable. La mujer loretana es una perfecta compañera del hombre y piensa libremente.

Aunque parezca un principio reaccionario, nosotros tendremos que oponernos al voto femenino, al menos, mientras siga interesándonos la vida peruana".

"El Oriente".—Iquitos, 7 de noviembre de 1931.

La Constituyente tendrá que considerar muy especialmente las leyes que dejó el Gobierno de los 200 días y de la Junta que nos llevó a la Constitucionalidad. Decretos-Ley en diversos ramos de la legislación, derogatorios unos y reformatorios otros. El Gobierno del comandante Sánchez Cerro dejó una ley demás importante y que ha logrado vencer el ambiente cuya oposición tomó caracteres de amenaza dificultando su aplicación, en tiempos anteriores.

Nos referimos a la Ley de Divorcio.

Creemos que una ley debe procurar siempre mejorar la situación de los legislados; y que es posible cuando facilita la relación entre los asociados procurando siempre no entorpecer la administración de justicia. La Ley de Divorcio, que legisla sobre un determinado grupo de los asociados, pues tiene la exclusividad de un determinado estado civil, y cuyo principal móvil es disolver lo que ató otra ley, debe ser mejor que aquella que origina el contrato, cuya solución se le encarga a la segunda.

En casi todos los países del mundo existe la ley a que nos referimos. Y en todos ellos encontramos la ley perfecta. Solamente en el Perú se ha dejado en el tintero del legislador la base humana de la ley.

El principal móvil de la ley de divorcio debe estar en disolver el matrimonio con las menores dificultades. Así lo han comprendido los países más civilizados y su aplicación se basa en la disolución inmediata, y sin tropiezos.

La ley de divorcio del Perú ha olvidado el postulado humano: La libre disposición de los cónyuges. Por incompatibilidad de caracteres y por mutuo consentimiento.

Los casos de divorcio que se han presentado hasta hoy, nos dan derecho a que tachemos de inhumana la ley. El proceso que debe formarse; la prueba que cada uno de los litigantes debe presentar en ofensa al otro. Los escándalos que se producen a diario en los juzgados. La vergüenza de las partes, la dificultad de sentenciar. Todo nos induce a creer que esa ley ha sido creada para dificultar cualquier situación que se viva en la intimidad de un hogar destrozado.

Falta humanizar la ley. Darle el relieve de humanismo. Hacer fácil la disolución conyugal, cuando las partes no quieren continuar en el trance matrimonial.

Imitar a pueblos más文明izados en sus legislaciones. Postulamos ante la Constituyente, la siguiente reforma a la ley de divorcio:

El matrimonio podrá disolverse: 1º—por mutuo consentimiento de las partes".

II

El problema económico de Loreto había sufrido pérdidas considerables. La aduana de Iquitos no producía ca-

si nada. La exportación estaba bajo el monopolio de dos compañías extranjeras: la Astoria y la Amazon River. La primera monopolizaba el mercado de maderas. La segunda la navegación por el Amazonas. Las dos estaban de acuerdo.

El mercado de Iquitos sufrió la tiranía del judío, el japonés y el chino, dueños y señores de todos los propietarios y trabajadores. Víctor Israel, el judío más poderoso había logrado conectarse con la Astoria para la compra de maderas pactando lo siguiente:

Como la madera es un producto que no puede ser conducido sino en balsa, aguas abajo hasta Iquitos, es imposible regresar al puerto de origen, como pudiera suceder con cualquier otro producto. Y como todos los productores de maderas son deudores de Israel, la Astoria y éste, acordaron explotar la situación de los madereros, impidiendo la venta de sus productos a otras personas o compañías.

El Gobierno había nombrado un cubicador oficial. Este, en compañía de los Agentes de la Astoria, cubicaba y valuaba las maderas.

El cubicador del Gobierno se dejó sobornar. De la cubicación y clasificación se llegó a esta conclusión: Loreto no producía madera de primera clase para la Astoria.

La Astoria ofrecía precios irrisorios al vendedor. Entonces el judío Israel se apropiaba de todo el producto.

Con frecuencia la Astoria rechazaba la madera por "ser de mala calidad". El judío hacía igual cosa. Entonces la balsa de maderas quedaba abandonada en el puerto de la compañía hasta que la recogía gratuitamente para "limpiar el puerto".

Se fundó una compañía maderera loretana. El judío Israel se anticipó en amenazar a sus deudores, con el embargo de sus bienes, si proveían de maderas a esa compañía. Naturalmente, logró su objetivo. Cuando el pueblo elevó sus quejas al Gobierno, éste le contestó dándole permiso para que pudiera exportar sus productos en balsas. Se hizo el ensayo. El resultado fué funesto.

El pueblo se dió cuenta de la farsa y protestó en múltiples ocasiones.

El mercado de artículos de primera necesidad se formaba con productos del Napo y del Ucayali. El Prefecto decretó prohibiendo la importación de productos del Napo

ecuatoriano. El Napo produce solamente en la sección ecuatoriana. Y el pueblo de Iquitos quedó sin los principales artículos de consumo diario y que constituyen el fuerte de la alimentación loretana.

Por otra parte, la provisión de azúcar no se hacía sino de la hacienda "La Victoria", de propiedad del Dr. Vigil, en jurisdicción colombiana según el Tratado Salomón - Lozano. El Prefecto prohibió y gravó ese producto por considerarlo extranjero. El mercado de Iquitos se vió privado de ese artículo de primera necesidad.

De nada valieron las reclamaciones que se hizo al Gobierno, pidiéndole liberación de derechos aduaneros a este producto. De nada sirvieron las solicitudes, respaldadas por millares de firmas, pidiendo una ley especial de aduanas para Loreto. De nada sirvió la voz popular en reclamo de una solvencia económica. El Gobierno estrechaba cada día más la cuerda de su tiranía. De nada sirvió el clamor de los presidiarios que morían de hambre. De nada la miseria de los leprosos de San Juan.

De nada el hambre de todo el pueblo. Sánchez Cerro se alzó de hombros con terquedad.

Loreto se indignó y procedió en defensa de sus propios intereses. Y fué fiel al Perú, porque bien pudo aprovechar la situación e independizarse. Y estalló la revolución prolongándose hasta el Trapecio, como única voz de rebeldía. Amenazó al Gobierno. Destituyó sus autoridades. Y colocó en la Prefectura, a los hombres que creyó eran suyos. Loreto se despertó por el hambre y el odio.

Y actuó, como actúa un pueblo desesperado y hambriento.

Antecedentes revolucionarios

Voy a decir una verdad, que la táctica de muchos gobiernos ha tratado de ocultar a todo trance: Loreto es una Colonia del Perú. Una colonia que constituye una amenaza a la tranquilidad y a la economía peruanas.

Es inútil que los defensores de la prolongación fronteriza peruana hasta el Amazonas y Putumayo inclusive, afirmándose en erróneas y caducas cédulas reales y en argumentos de mala fe, quieran sostener lo contrario. Las cifras y la realidad loretana se encargan de desbaratar todo argumento.

España y Portugal se dividieron la selva amazónica sujetándose a un laudo papal. Pero es que España y Portugal desconocieron la realidad americana; ignoraron su población, con sus principales factores: raciales, psicológicos, étnicos, sociales, culturales, etc., etc. Ignoraron su realidad geográfica. Porque las tierras americanas fueron "descubiertas" y exploradas por los conquistadores, solamente bajo la quimera del dorado, y cegados por una insaciable sed de oro y una loca vanidad muy española.

El Papa, encerrado en el castillo de su falso apostolado místico, egoísta y engreído, ignoró completamente la realidad geográfica y política de nuestra América. Y la dividió al azar.

Parcelada en virreyatos, presidencias y audiencias, según la real gana de España, quedaron como títulos de propiedad las cédulas que hoy todavía están de moda para cualquier conversación entre los países que se discuten las selvas amazónicas. La tierra de nadie.

Las famosas cédulas reales tuvieron su razón de ser, y constituyeron una fuerza cuando América era un pueblo

incipiente, y la zona disputada no contaba con una población inteligente, civilizada, culta. Pero perdieron su valor cuando esa zona se pobló, se civilizó y se culturizó. Cuando la población fronterizó su nacionalidad y formó una colectividad ordenada y consciente.

Tal la realidad política de Loreto. Del Departamento de Loreto, según la división territorial del Perú.

Fué posible la conquista loretana por el primer ocupante, cuando en esa región no existía población alguna capaz de gobernarse por sí misma. Pero desde que su población se formó y produjo una nueva sociedad, Loreto, moralmente, ha dejado de ser el Departamento Peruano; y está lejos de depender del Perú como cualquier otra sección nacional. Sus problemas son completamente distintos a los peruanos. Su comercio, sus industrias, sus costumbres, su vida integral forma una "cosa aparte" del Perú.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Problema económico

Cuando Loreto fué separado del Departamento de San Martín y quedó constituido como otro Departamento peruano, la riqueza regional podía absolver fácilmente la intención política peruana al ascenderlo en su categoría territorial. Las aduanas producían ingresos fabulosos. La industria del oro negro bastaba para sostener el numeroso y carísimo cuerpo burocrático departamental. Entonces Loreto era un filón de oro. Su riqueza llegó a colocarlo sobre todas las otras regiones peruanas. Y fué el dorado ante la ambición peruana, que se prolongó desde el circulillo oficial hasta la población inferior del país.

Multitud de peruanos, de distintas zonas emigraron a Loreto. La población flotante de Iquitos era superior a la permanente. Los peruanos ingresaban a Loreto empujados por la tentación de la Libra Esterlina que circulaba allí como cosa barata. La industria cauchera era la más fácil e inagotable. Estaba al alcance de cualquiera. Bastaba llegar a Iquitos, armar una expedición y firmar un contrato con las casas judías. Por eso, en Loreto la población estuvo flotante en todo tiempo. Más tarde inmigraron multitud de individuos de distintas nacionalidades: españoles, portugueses, brasileños, ecuatorianos, colombianos, etc.; todos tuvieron participación en la gran industria. Y en los indios sin dueño.

José Eustaquio Rivera denunció la tragedia de las selvas en aquella fabulosa época de la industria cauchera. Estaría demás recordar los crímenes perpetrados en las selvas amazónicas, en los dorados tiempos del caucho.

La mala fé de los blancos, explotadores de esa riqueza, condujo a Loreto a la bancarrota de su comercio. Si el

bandidaje cauchero no hubiera aplicado su sistema de robo en las planchas de caucho, que en verdad ya no eran de caucho, sino de piedras y maderas pesadas cubiertas con una capa de goma rica, es probable que hasta hoy, las selvas orientales fueran el cenáculo del derroche, del robo, del crimen, de todas las infamias inventadas para vivirlas en esa región lejana de la justicia social. Y Loreto hubiera sido hasta hoy, la máxima codicia del Perú; y una especie de Caja de Ahorros de la riqueza nacional.

Desaparecida la industria cauchera, negada toda cotización en los centros importadores, Loreto sufrió una quiebra instantánea y definitiva. Por Iquitos no ingresó ni un centavo. El cuerpo burocrático quedó sin respaldo. El pueblo moría de hambre. El judío quedó con grandes, fabulosos créditos distribuidos en todo el oriente, a millares de hombres. Los indios sufrieron miseria. El patrón peruano, o ecuatoriano, o español, o portugués, o brasileño, ya no pudo echar puñados de libras esterlinas a los muchachos de Iquitos. Los bares de la ciudad loretana quedaron desiertos.

Ya nunca más, iría el patrón aguardentoso, seguido de sus doscientos indios, a pedir "champaña para todos". Los indios no volverían a sentarse en los lujosos bares loretanos. Ni la prostituta ÁREA HISTÓRICA se cotizaría, nunca más, en puñados de libras esterlinas.

El minuto de placer se había extinguido.

El Gobierno del Perú quedó absorto. Loreto se convertía en una carga. Los pueblos loretanos habían incrementado ya su población criolla. El hambre mordía en Loreto. Las enfermedades tropicales atacaban implacablemente. El judío observaba la hecatombe económica. Y estudió y resolvió: Los grandes créditos concedidos a los ex-caucheros, eran, debían ser cobrables. Era necesario defender de la indigencia al ex-cauchero. Y así lo hizo: el judío creó haciendas. Obligó que se poblaran las riberas de los grandes ríos. Aburguesó al ex-cauchero. Le dió dinero, aumentó su crédito. Le obligó a fijar su residencia. Y pobló la finca con numerosas familias de indios, gracias a "la cuenta corriente" abierta a su favor con vestidos, herramientas, armas de cacería, drogas, espejitos y una serie de bambalinas que fascinan al indio domesticado. El judío encontró su defensa. Sus créditos estaban asegurados.

Los inmigrantes regresaron a su patria. Los ecuatorianos formaron sus haciendas en las riberas de los ríos menos enfermizos y menos calurosos que el Amazonas.

Iquitos se convirtió en una ciudad de palacetes de mosaico habitados de hambrientos de diferentes partes del mundo. Un centro cosmopolita de desnudos.

Y se formó el caciquismo. El caciquismo que aparece apenas se zanja la diferencia económica de un pueblo.

El Perú se vió obligado a aumentar su presupuesto de egresos. La vanidad, obliga a los peores sacrificios. El Perú vió a Loreto erguirse andrajoso y hambriento, como un fantasma. Y vió también la mano de la vanidad y la ambición señalando la esperanza como una tentación alucinante. Y resolvió obedecer a la tentación y no a su realidad. Y se apropió de Loreto.

Un pueblo formado por aventureros; por muchos hombres que tenían "cuentas pendientes con la justicia", y por poquísimos hombres de bien, no podía hacer otra cosa sino ésta: defenderse para no abandonar sus posiciones que habían logrado colocarlo lejos de todo peligro. Y se organizó. Buscó su defensa. Esos hombres volvieron hacia el Perú y encontraron la mano presupuestal extendiéndoles un puñado de monedas; miraron al Ecuador y hallaron el vacío. Eran los hombres sin patria y sin moral. Necesariamente tenían que sujetarse al capricho del primero. Loreto era entonces del primer ocupante. La Rex Nulius romana.

Como la población loretana había crecido, en esa época de promiscuidad de todas las razas y del encariñamiento de la india con la libra esterlina del aventurero; y como las necesidades de esa población estaban en relación directa con el derroche vivido en la fantástica época del caucho, el Perú era insuficiente para cubrir esos gastos. Pero Loreto aceptó el mendrugo que le extendió la mano vanidosa del vecino. Después de todo, está bien. Un pueblo sin bandera, sin patria, sin afecto nacional, podía aceptar de cualquier país el apoyo económico y entregar su control político. Así obró Loreto; el Loreto de entonces, formado por judíos y hombres de todo el mundo, y mujeres prostituídas por la libra esterlina del aventurero.

Y quedó constituido como una colonia del Perú. Una colonia perfecta: con la contribución estatal; con el apoyo

presupuestario; con el odio a la metrópoli. Con la vanidad nacional ajustando su cuerda en el criollo. Con la vigilancia del Gobierno; con el rencor regionalista. Con autoridades metropolitanas. Ejército permanente y mercenario, al servicio del Gobierno. Oficialidad peruana disciplinando a los indios mercenarios que encontraron, absortos, un filón más para vivir, mucho mejor que en las expediciones caucheras.

Una colonia perfecta: con conciencia regional, sufriendo el catecismo nacionalista. Un pueblo que sufre la superioridad de otro. Y un pueblo fuerte luchando por civilizar al más débil. Civilizar en forma equívoca.

Como la partida presupuestaria, no podía cubrir sino el gasto de la burocracia; y como ésta se componía de un mínimo porcentaje de la población total de la zona, quienes estaban lejos de esa prerrogativa presupuestaria, sufrían la inmisericordia del hambre. Loreto estaba colocado en un laberinto de problemas que se traducían en una aguda crisis económica.

La geografía de la región se supera a todo esfuerzo por conectarse con una zona productiva. El Perú, no pudo preocuparse sino de sostener su sistema de conquistador catequizando a la juventud loretana y vigilándola. Sus esfuerzos no fueron otros que conservar izada la bandera nacional, sobre las selvas loretanas. Pero estuvo lejos de preocuparse por un acercamiento material hacia la metrópoli. Lejos de conectarse económicamente por otro medio distinto a la incipiente partida presupuestal.

Y olvidó las obras públicas. Olvidó los caminos. Olvidó la importación de productos nacionales a los mercados de su colonia. Olvidó un intercambio comercial.

Entonces Loreto se independizó económicamente del Perú, para esclavizarse al judío, al japonés y al chino y a los mercados europeos y asiáticos.

El caciquismo operó según instrucciones del judío acreedor. El judío defendía su situación económica. Y sucedió, lo que hasta hoy, nadie se atrevió a decirlo: Loreto estableció una lucha sin tregua contra los mercados peruanos estrechando las relaciones con casas europeas, bajo el imperialismo del judío, el nipón y el chino.

El Perú ha sido incapaz de independizar a Loreto del

imperialismo judío. Y ha sido incapaz porque ni siquiera ha sospechado la realidad económica de esa región.

La colonia amazónica del Perú ignora completamente la capacidad productiva de la metrópoli. El judío, escondido tras el cacique, no ha hecho otra cosa sino rechazar la producción peruana. Porque el judío conoce, perfectamente, cuál es esa capacidad y comprende cuál puede ser el peligro si el pueblo descubriera que al otro lado de sus fronteras, tras la cordillera hay un pueblo productor de todo lo que Loreto necesita y consumiría toda la producción loretana, inexplotada por falta de mercados cercanos.

El Perú produce buenas telas para el trópico. Buenos vinos. Produce drogas para las enfermedades tropicales. Toda clase de cereales ricos en vitaminas, que constituyen el alimento de su pueblo. El Perú produce buen arroz que es, precisamente, el fuerte de la alimentación tropical. El Perú produce todo y se abastece ampliamente. Y produce, a baja cotización, a ínfima cotización. El precio de los artículos de primera necesidad de manufactura nacional, está al alcance de cualquiera.

Pero Loreto, víctima del imperialismo judío, y la amenaza del cacique, consume telas inglesas, sedas chinas y japonesas, vinos portugueses, cerveza alemana, leche y sus derivados holandeses, conservas inglesas, azúcar y café brasileño, cigarrillos ingleses, patatas holandesas, drogas del Brasil, Francia o España. Consume mercaderías y artículos de primera necesidad de todo el mundo, menos del Perú. Y consume a precios fabulosos. El mercado de Loreto es uno de los más caros de nuestro Continente.

Alguna vez el Presidente Leguía envió un vapor, de la marina mercante del Perú, cargado de toda clase de productos nacionales. Creyó el gobernante del oncenio que Loreto recibiría esas mercaderías con regocijo. Y que abría una puerta comercial para un intercambio de productos. El barco llegó a Iquitos tras un penoso, prolongado y costoso viaje. El pueblo, instruido por la Cámara de Comercio de Iquitos, amenazado por el acreedor y señor, se negó a comprar en el barco peruano.

Todo se perdió. En vano se ofreció a precios bajísimos y se hizo comparación con mercaderías similares europeas. En vano el pueblo se dió cuenta de las ventajas que podría obtener con un cambio de mercado, ya por la bon-

dad de los productos, ya por la diferencia de precios. El judío, desde la Cámara de Comercio, se opuso. Y el barco regresó al Callao tras un fracaso total.

Años más tarde, cuando Leguía cayó bajo la caballada de Sánchez Cerro, Loreto recibió un segundo ensayo comercial de la metrópoli. La escena se repitió: fracaso de la expedición, rechazo a los productos peruanos, pérdida de capitales del Gobierno y de las fábricas peruanas.

El judío volvió a imponerse tras la máscara del cacique.

III

El comercio de esa zona seguirá bajo el imperialismo del judío mientras permanezca aislado de todo centro productor por falta de vías de comunicación. Mientras la importación y exportación estén sujetas al monopolio de la única vía que es el Amazonas.

Y el Perú ni sospecha la apremiante necesidad de vencer cualquier dificultad y construir un camino. Muchas ocasiones se ha proyectado un carretero. Alguna vez un ferrocarril. El Gobierno del oncenio pactó con una compañía extranjera. Se trasladó material para la obra. En Pucalpa sobre el Ucayali, existe una montaña de clavos y rieles ya destruidos por el tiempo. El judío vió con coraje la intención del Gobierno y logró que el cacique operara contra esa construcción, moviendo las cuerdas del regionalismo. Habló el cacique a los pueblos loretanos diciendo que el Gobierno había cedido las más ricas zonas de Loreto; que había vendido al yanqui la tierra cultivable. Prolongó su campaña más allá de las fronteras: llegó hasta el Ecuador y alcanzó que desde aquí también se protestara por esa construcción. El ferrocarril debía cruzar una parcela de territorios ecuatorianos inexplorados e ignorados.

El ferrocarril no se hizo. El país perdió sumas considerables. El pueblo de Loreto siguió sin comunicación alguna y sufriendo la usura del judío. Y el judío siguió de señor y dueño de Loreto.

Las vías de comunicación con el Perú se reducen a un senderito estrecho, peligroso, que deslizándose bajo las sel-

vas, trepando montañas y descendiendo a los grandes abismos, se prolonga de tal manera que no puede cruzárselo en menos de 15 días. Quince días penosos y llenos de peligro; ya por el pésimo camino, ya por la intemperancia del clima y falta absoluta de lugares apropiados para hacer jornada. Quince días de montaña, después de haber navegado en toda clase de embarcación; desde el vapor fluvial que avanza hasta Masisea, sobre el Ucayali, en donde se hace trasbordo a pequeña embarcación a motor, hasta la peligrosa e incómoda canoa, aguas arriba, por Pachitea, luego el Pichis hasta puerto Bermudes en donde empieza la tragedia del viaje a pies, por caminos que todo puede ser, menos caminos.

Con motivo de las amenazas loretanas en el conflicto del Trapecio, el Gobierno de Sánchez Cerro ordenó el envío de un batallón de zapadores para que "limpiara" el camino de Pichis. Allí se hizo poco pero se gastó mucho. Como en toda obra oficial. Y el camino de Pichis quedó como siempre.

La Junta de Gobierno, anterior al General, aprobó un proyecto de construcción de carreteras nacionales; en ese proyecto se señaló para Loreto la construcción de doscientos kilómetros de caminos. Pero todo quedó en papel. En papel que Sánchez Cerro rompió sin ninguna dificultad.

Posteriormente, el General trató de conectar la capital peruano con las zonas norteñas del país, ordenando que se siguiera la construcción de una carretera iniciada por Leguía, que prolongándose hacia el pueblo de Chincho, avanzara a Chinchovito hasta internarse en el oriente y desembocar en el puerto de Pucalpa sobre el río Ucayali.

En ese camino se invirtieron cientos de miles de soles oro, y apenas se avanzó en la sierra peruana. Loreto quedó como siempre, sin la menor esperanza de un camino. Y el judío se dió por feliz, considerando imposible la tentativa oficial, mientras no haya colaboración efectiva de la zona interesada.

Y la zona no se interesa nunca. Y no lo hace porque la manaza del judío no le permite.

El monopolio del mercado permanecerá hasta cuando la juventud loretana no arranque las cuerdas que la oprimen y se abra nuevos horizontes bajo el cielo de su plena libertad.....

Problema político

En un país sin caminos; en un país donde todo está bajo el imperialismo, y en donde el Gobierno nada hace por defenderlo, ¿qué resultados políticos pueden esperarse? La civilización política está en armonía con la situación económica de los pueblos.

Tal ha sucedido en Loreto frente al Gobierno metropolitano.

El Gobierno ha consentido y pactado el establecimiento del monopolio judío a toda la producción regional. Ha explotado a Loreto por ese flanco. Monopolizó la exportación de maderas, monopolizó la navegación por el Amazonas.

El Gobierno peruano permitió la presencia de Colombia en el gran río. Loreto perdió su producción de primera necesidad, originaria de la zona cedida a Colombia.

Las propiedades urbanas de Loreto están gravadas del mismo modo que las de Lima. El pueblo no recibe ningún beneficio por esos gravámenes; pues solamente se invierten en pagos de la burocracia y al ejército mercenario, por mandato de un Gobierno que el pueblo no quiere, ni entiende, ni necesita, ni respeta.

Con esta realidad, fácil es saber cuál es la situación política loretana frente a su porvenir.

Loreto, como todo pueblo joven, es revolucionario. Loreto es aprista. Loreto es, sencillamente, Loreto y por lo mismo, enemigo de todo Gobierno ajeno a su ideología y su regionalismo.

Enrique Vigil y "El Oriente"

Enrique Vigil es un médico que ingresó a Loreto no se sabe cuándo. Seguramente cuando allí se arrojaba puñados de libras esterlinas a los muchachos y tomaban champaña los indios.

Vigil formó en Iquitos su riqueza y su familia.

Las economías de Vigil estaban invertidas en su hacienda "La Victoria", ubicada en el Trapecio Infernal. Vigil trabajó crudamente. Crudamente en todo tiempo: como profesional y como industrial. Fué médico de sanidad oficial y médico del pueblo.

Importó maquinarias y las instaló en su hacienda. "La Victoria" es la mejor hacienda loretana en el Amazonas.

Aparte de Iquitos la producción de esta hacienda no tenía otro mercado. Proveía de azúcar y otros artículos de primera necesidad. En Loreto el único mercado de consumo es Iquitos.

Los impuestos aduaneros del Perú se prolongaron hacia las aduanas de Loreto señalando fuertes impuestos para los artículos que, produciendo el país, se importen de otro.

A "La Victoria" no le comprendieron esos impuestos. Estaba dentro del territorio nacional. Vigil seguía trabajando y proveyendo de azúcar al único mercado. Y así permaneció hasta que Colombia logró aparecer en el Trapecio, precisamente, en la zona de la hacienda azucarera.

Desde entonces, las autoridades metropolitanas gravaron, como productos extranjeros todo lo que importara esa hacienda.

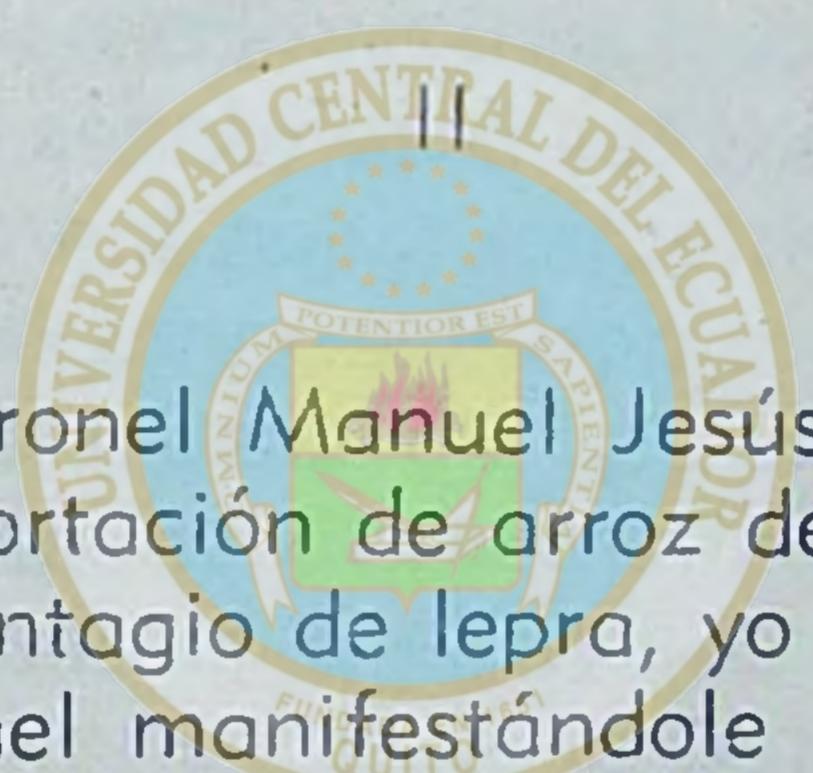
Vigil gestionó ante el Gobierno colombiano la exoneración de derechos de exportación. Y ofreció su hacienda

en venta a ese Gobierno. El Intendente colombiano, informó a Bogotá sobre la necesidad de esa compra. Se le concedió la exoneración solicitada.

Las gestiones de Vigil se dirigieron, posteriormente, al Gobierno de Lima. Los informes de las autoridades de Iquitos decidieron la conducta del Gobierno. Los gravámenes aduaneros no le perdonaron.

Se paralizaron los trabajos. Se suspendió el cultivo de la caña. Las actividades agrícolas de la hacienda sufrieron fuertes pérdidas.

Iquitos no consumía azúcar desde que entró en vigencia el Tratado Salomón - Lozano.



Cuando el Coronel Manuel Jesús Ugarte decretó la prohibición de importación de arroz del Napo ecuatoriano, por denuncia de contagio de lepra, yo tuve la habilidad de convencer al Coronel manifestándole que esa acusación carecía de fundamento; y pude hacer revocar el decreto con otro declarando que todo producto del Napo que se importe a Iquitos quedaba exonerado de todos los gravámenes portuarios.

El día siguiente publiqué este editorial:

"El Oriente".—22 de Octubre de 1931.

"EL DECRETO DEROGATORIO DE AYER.—En nuestra edición de ayer publicamos el Decreto derogatorio de la Prefectura de este Departamento relativo a dejar INSISTENTE la resolución de 27 de Agosto último referente a la prohibición que la Primera Autoridad hizo de la importación y desembarque de productos del río Napo, cuya procedencia fuera ecuatoriana.

Con la debida oportunidad haremos historia de los resultados que esa prohibición surtió, hoy acertadamente derogada. Por ahora nos concretamos a decir que al tener conocimiento los productores de la zona mencionada en la resolución prohibitoria, se dirigieron al Gobierno del Ecu-

dor; la prohibición tuvo resonancia en la prensa ecuatoriana; la Asociación Internacional de Sanidad amenazó a Guayaquil con suspenderle el título de "Puerto Limpio"; poner en cuarentena a toda embarcación que hubiera visitado ese puerto; "El Telégrafo" de Guayaquil tomó cartas en el asunto y las cosas se han resuelto favorablemente, después de haberse dejado oír comentarios en la prensa limeña. A uno de los diarios de nuestra localidad, llegó también una noticia de su corresponsal en Lima, en donde manifestaba la protesta de la prensa ecuatoriana por la denuncia de que el arroz del Napo adolecía de contagio de lepra.

Los resultados en la frontera han sido satisfactorios para los intereses de los productores y para la seguridad sanitaria del mercado consumidor. Porque antes de la visita del Dr. Ponce de León, las autoridades fronterizas ordenaron la reclusión del enfermo, quien marchó al leprosorio de Pifo. Se procedió a las desinfecciones del caso y se asociaron todos los productores, sin distinción de nacionalidad, formando un verdadero sindicato arrocero. Han sido aprobados sus Estatutos, conferido el título de personería jurídica; y hoy el arroz que se importa está bajo el control de su Presidente, quien autoriza el embarque en el puerto de Rocafuerte, siempre que satisfaga a las exigencias del mercado ya por su limpieza como calidad.

A todo esto obedeció la defensa que el comandante Ugarte hiciera en agosto al mercado consumidor a raíz de la denuncia que nos ocupa. Difícilmente encontramos un paso tan peligroso, como el del comandante Ugarte, en la vida administrativa de Loreto. Pues, si esa resolución no hubiera tenido flexibilidad para interpretarla como preventiva, quizá hubiera producido algunos dolores de cabeza al señor Prefecto. Pero afortunadamente la resolución aquella pudo ser interpretada con el criterio de su autor: mejorar la producción y defender al consumidor.

Ayer nos sorprendió halagadoramente, el decreto derogatorio a esa resolución, que, una vez que ha surtido sus efectos, debía desaparecer.

El texto del decreto no da lugar a duda. Un solo espíritu y una sola interpretación; es uno de los pocos decretos prefectuales sin margen a interpretaciones torcidas.

El arroz y demás productos ecuatorianos, cuyo origen sea el Napo, serán importados a este mercado, sin gravamen alguno extraordinario.

Pero el decreto, por el cual aplaudimos al señor Prefecto, pues vemos en él, una vez más, su desinterés personal y un acendrado cuidado por el bienestar colectivo, nos sugiere esta interrogación: ¿Y el azúcar de "La Victoria?"

Se commovió el pueblo loretano. El doctor Vigil volvió a vivir su justa ambición de reivindicar su hacienda. ¿Para qué le servía ya si estaba lejos de producir lo que consumía?

Vigil es uno de los pocos hombres que, a pesar de su riqueza, nunca degeneró en burgués. Es uno de esos pocos hombres que conservan su serenidad ante el brillo del metal rico, y su humildad ante la pompa del dinero. Su mejor dato biográfico puede ser éste: Demócrata toda la vida. Su hacienda nunca fué para él un sitio de recreo o un motivo de aburguesamiento. A ella iba solamente para sufrir las consecuencias de un clima de 38 grados bajo sombra. De una plaga de víboras ferozes, y la tortura de millones de insectos venenosos que inoculan las enfermedades tropicales sin remedio.

Porque es necesario saber que toda la zona del Trapecio Infernal, es la peor del Amazonas.

Estuve allí dos ocasiones y me alojé en la casa del médico de la Intendencia colombiana. Y en un solo día, dentro de esa casa, pudimos matar ocho víboras. La casa del médico, naturalmente, era la mejor, la más sanitaria y segura de las ocho o diez que componían la población de Leticia.

Allí no se puede hablar sin taparse la boca, porque los insectos infernales no pierden oportunidad.

Para comer hay que meterse en el mosquitero. Bajo toldo se trabaja y bajo toldo se duerme.

El calor es tan fuerte que asfixia. Imposible vivir en ese Trapecio verdaderamente infernal.

No es la ciudad de Leticia como se ha sostenido en todo el mundo. En la discusión diplomática, como en la información al turista.

Leticia es un lugar inhóspito del Amazonas, donde no existe otra población aparte de la de los animales ferozes en promiscuidad con los empleados de Colombia. Y en

donde no se encuentra otra cosa que víboras, insectos mortíferos y enfermedades horribles.

El invierno es permanente en Leticia. La tierra está formada por una greda roja incultivable. Tierra en formación según criterio del doctor Balsner.

Y por este lugar endiablado, solitario, estéril, un pueblo sacrificó millones de pesos oro y cientos de vidas jóvenes, en lucha con otro pueblo débil y pobre que ofreció su gallardía y su valor entre el suplicio de un clima inhумano y las plagas terribles del Trapecio.

Colombia destruyó su prestigio, al lanzarse, ciega y brutal, contra ese puñado de hombres semi-civilizados que se defendieron por sostener su derecho de pueblo libre, y en defensa del inalienable derecho a la vida. Y es que ya no es el pueblo analfabeto y degenerado, sin patria. Ha formado su patria de la selva inhóspita y miedosa.

El Perú es un patrón al que obedecerá hasta cuando pueda emanciparse de la partida presupuestaria.

El pueblo con quien luchó Colombia es Loreto. Y Loreto se extiende más allá del Trapecio Infernal. Se extiende hasta donde es posible avanzar para constituir un pueblo libre, independiente y soberano. Hasta donde alcance la chispa incendiaria. Hasta donde llegue el fuego de la civilización y el derecho que está destruyendo el cedulaje real para constituir un pueblo civilizado, organizado, sobre el que nadie podrá atreverse atentar a su libre determinación, prescrita en las vigentes disposiciones de la Ley Internacional Pública.

Pero ¿existe, de verdad, una Ley Internacional? ¿O existe solamente un Derecho Público Contra Nación? ¿El Derecho Público Contra Nación de los Estados burgueses e imperialistas?

Una entrevista en redacción

La captura de Leticia se comentó en todo el mundo y fué motivo de discusión en todo círculo. Pero nadie supo, ni sabe hasta hoy, la realidad histórica de ese movimiento.

Se acusó a Sánchez Cerro. Y Sánchez Cerro ignoraba completamente. Ni sospechó el alcance de esa acción. Se calumnió al General. Y él fué incapaz de medir su gran responsabilidad histórica.

¡Pobre Sánchez Cerro! Ni siquiera comprendió el honor que se le dispensó al declararlo capaz de ese gesto revolucionario!

Todo el mundo confunde estos dos vocablos: Loreto y Perú. Creyendo que Loreto es una parte integral del Perú. Esto es un error incalificable. Un grosero error geográfico y político.

Loreto es un pueblo distinto del Perú. Depende de él del mismo modo que la India de Gandhi depende de Inglaterra. Como la India, Loreto es una colonia debatiéndose entre la tortura y el hambre; entre la presión y la desgracia; y lucha por librarse totalmente, rompiendo la cuerda presupuestaria peruana, que es el único vínculo que lo ata.

La conducta de los gobiernos peruanos ha dado sólo este resultado: echar un poco más de combustible en la hoguera loretana que está ardiendo y arderá hasta consumir la paciencia que es el "autosufrimiento", de Gandhi. Cada gestión oficial de la metrópoli sobre Loreto no ha consistido sino en una forma más de opresión. En todo tiempo se lo ha explotado; se lo ha explotado en su paciencia y sus economías. De la riqueza cauchera, hizo un filón de explotaciones; de la pobreza subsiguiente otro filón. De la industria maderera, otro. Y lo mismo ha hecho de sus territorios. Las discusiones sobre éstos no han servido sino

para estrechar y oprimir un poco más a esa región, y enmascarar su realidad moral ante otros países. Con el Brasil desmembró una gran parcela loretana. Con Colombia defraudó territorios y economías. Solamente con el Ecuador, por considerarlo "modesto en su economía y en su fuerza armada", ha sostenido un capricho que también es explotado. De esta descalabrada discusión centenaria, ha hecho el Gobierno de la metrópoli otro filón: Explota la moral de Loreto apareciendo como protector y defensor de su integridad territorial. Y ha logrado hacer de esa zona, gracias a la decrepita gestión diplomática ecuatoriana, un enemigo del Ecuador. El objetivo máximo que ha perseguido es éste: hacer creer a Loreto que el Ecuador es su peor enemigo.

La verdadera y única defensa a los intereses loretanos y a las aspiraciones pacifistas de nuestra América, consiste en apoyar la liberación total de esa zona, para que se constituya en un Estado Independiente. Lo demás no es sino el producto de una vanidad loca y una ambición de dominio y expansión territorial y política. Lo demás se llama: Imperialismo.

La realidad geográfica, la mínima distancia de los centros de producción ecuatorianos, a los mercados loretanos, son un peligro para el Perú, porque el día que ambos pueblos se den cuenta de su proximidad económica, que no cabe otro centro de provisión y consumo de productos de ambos países, necesariamente se unirán. Loreto y el Ecuador, fatalmente tendrán que complementar su sistema económico de intercambio comercial, pese a todos los esfuerzos en prohibir esta relación.

Porque ni Colombia, con la vanidad de su peso oro, ni el Perú con sus excelentes industrias, podrán vencer las grandes distancias morales y geográficas para llegar a Loreto en transacciones comerciales. La geografía de la amplia región se interpone entre ellos. Y para vencer distancias morales y geográficas, Colombia y el Perú tendrían que sacrificar, necesariamente, sus pretensiones imperialistas, que se han hecho carne en las gentes que dominan en esos pueblos. Tendrían que renunciar a su yo político. Tendrían que sacrificarse. Y ni Colombia ni el Perú son capaces de ningún sacrificio en bien de un tercero.

Las bambalinas oficiales de los gobiernos de Lima adornaron la garganta de Loreto con las piedras falsas de una representación parlamentaria. Ese collar no ha servido sino para ahorrar a Loreto. Y se produce un caso excepcional en la vida política de ese pueblo: Loreto tiene doble representación parlamentaria, pues la tiene en el Perú y en el Ecuador.

La división territorial del Ecuador señala dos provincias orientales que se prolongan, en todos sus mapas, hasta más allá del Amazonas, encerrando a Loreto, San Martín y parte del Departamento de Amazonas.

Cada una de esas provincias tienen derecho a dos diputados y un senador en los congresos ecuatorianos. Es decir, Loreto está representado en el Ecuador por cuatro diputados y dos senadores.

El Perú le ha señalado un derecho para seis representantes parlamentarios. De manera que Loreto en el Perú tiene seis asientos en las Cámaras Legislativas.

De este modo, Loreto goza, pues, de doble representación: en los congresos ecuatorianos y en los peruanos, si nos ajustamos a la realidad territorial de ambos pueblos según todos sus mapas escolares y políticos.

Así vive Loreto. Y se muere de hambre. Y lo ahorca el judío. Y lo ahorca el Perú. Y no siente ningún vínculo moral, honesto, afectivo con ninguno de los dos países que discuten propiedad sobre él, ostentan dominio en sus cartas geográficas y lo consideran o como provincia o como departamento nacional..

Al zanjar frontera entre Colombia y el Perú, Loreto fué la víctima de la gestión de una diplomacia aguardentosa y enfermiza, por una parte, y vanidosa e imperialista por otra.

El Perú festinó territorios loretanos. Colombia aceptó y participó en el festín. Y apareció en el Amazonas, en donde ni sospechaba presentarse.

Loreto sufrió pérdidas enormes en su economía; su balanza comercial se arruinó, y hubiera muerto de hambre, si un hombre audaz, no hubiera actuado en su defensa, expulsando a Colombia del Amazonas.

Este hombre es Vigil. Enrique Vigil.

Cuando apareció en el decano de la prensa loretana el editorial que copié en otra parte, Vigil fué al día siguiente a la redacción del diario, a conferenciar conmigo.

Entre tantas cosas que me dijo, subrayo estas palabras: "Tengo que agradecerle por su editorial. Ud. ha salido en defensa mía y de mi pueblo. No es posible que una mala jugada diplomática quiera arruinar el trabajo de toda mi vida y las aspiraciones de un pueblo. Ud. ha encendido la chispa. Yo formaré la hoguera.

"He conseguido que el Gobierno colombiano me exoneré de derechos de exportación a los productos de mi hacienda. Pero el Gobierno peruano me niega la exoneración de impuestos aduaneros. Los productos de mi hacienda son considerados como extranjeros. Esto no es posible. Mi hacienda es, sobre todo, loretana y como tal debe ser incorporada a su propio territorio. Ud. ha encendido la chispa. Yo formaré la hoguera. Pues, si el Gobierno de Sánchez Cerro no me concede exoneración de impuestos, estoy dispuesto a la revancha y "me tomaré Leticia".

Me impresionaron sus palabras. Hablaba con la firmeza del hombre que opera después de prolongadas meditaciones, y está seguro de lo que dice.

Al marcharse, me entregó un sobre dirigido al Director del diario.

Ese sobre contenía la carta siguiente:

"Iquitos, octubre 23 de 1931.

Señor Director de "El Oriente".—Ciudad.
Distinguido señor y amigo:

Muy bien meditado y conciso su editorial de ayer.—Muy atinadas las disposiciones de la Primera Autoridad.—Al terminar su artículo pregunta Ud. por qué los productos de mi hacienda "La Victoria" no tienen las mismas franquicias.—Esa misma pregunta me hago yo.—Muy agradecido le quedaré si de una manera franca y clara pone Ud. las cosas en su punto.—Mi hacienda hasta ayer loretana, sucumbe de asfixia sin mercado para sus diferentes productos.—Las plazas de consumo en Colombia quedan muy lejanas, tan lejanas que el valor del transporte consumiría el

valor del producto.—Lo justo y lo racional, es que todos los productos de mi hacienda, cuya totalidad de braceros son loretanos, se internen al Perú como si fueran nacionales, como se hace para los productos del Napo ecuatoriano.— Hablamos de confraternidad, de amor y de armonía continentales, y hay que hacerla efectiva.—Ruego a Ud. estudiar este asunto y darle su preferente atención.—Resignando a mi ruina como víctima propiciatoria del Tratado Salomón - Lozano.—No le habría hecho este pedido, si Ud. no tocase tan delicado tema en su editorial de anoche.—Su afectísimo y atento seguro servidor.—(f) Enrique A. Vigil”.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La carta de Vigil y la primera chispa

Se había prendido la chispa. La hoguera, necesariamente tenía que producirse.

Vigil actuó sin descanso. En silencio, clandestina y prudentemente, como aconsejaba el momento trágico de Loreto, consecuencia de la tiranía del Perú y que se prolongó jadeante a esa región.

En el Perú reinaba el desconcierto. Dominaba un régimen esencialmente policial; el terror era dueño de todo el país. La brutalidad gobernaba. La calumnia y la infamia penetraron en todas partes. No se respetaba ni el honor, ni la honradez. Nada. No ser bandido era un crimen perseguido con la muerte.

Norte, Centro y Sur del país eran un cementerio. Se fusilaba en vía pública. El Frontón era el cadalzo máximo. El Ministro de Gobierno personalmente ordenaba disparar contra los acusados. El fusilamiento era un deporte ministerial.

Ni libertad de palabra ni de pensamiento eran permitidas. Quien no era amigo del Gobierno, estaba necesariamente condenado a morir. Los hospitales se colmaron de heridos. Las cárceles eran estrechas para los millares de detenidos políticos; la juventud peruana estaba encerrada en la cárcel, o mordiendo la miseria del exilio. El Perú era un inmenso hospital de sangre. La metralla silbaba todo el día, toda la noche y en todas partes. Nadie estaba seguro en su casa. Las balas se cernían por todos los rincones.

La prensa libre fué clausurada. Sus periodistas, encarcelados o deportados. Las universidades, convertidas en vergonzosos retenes de policía.

Solamente el soldado y el clérigo estaban absueltos de todo peligro.

Sobre un montón de escombros y despojos humanos, se izó la bandera del Papado y del terror.

Sánchez Cerro fué una brutal figura apocalíptica que quiso demoler todo y se marchó al cementerio con la venganza de todas sus víctimas. Con la venganza de un pueblo.

El alarido del terror llegó a Loreto. Las autoridades obedecían ciegamente a su amo de Palacio. El pueblo loretano se avergonzó de estar sujeto a ese Gobierno.

Y Vigil aprovechó la ocasión. Se organizó. Fundó la Junta patriótica de Loreto. Llamó a los dirigentes de las fuerzas vivas de Loreto. Excitó el amor regional y actuó violentamente.

La Junta Patriótica quedó presidida por el Dr. Pedro del Aguila, ex-rector del Colegio Nacional de Iquitos, destituido de su cargo por el capricho prefectoral. El Prefecto era el hombre más odioso que el Perú ha enviado a Loreto. Y el más déspota y brutal.

El alumnado del colegio se declaró en huelga contra el nuevo director, reclamando al doctor del Aguila.

La hoguera ardía. El Prefecto se encargó de echar más combustible al incendio encarcelando a los estudiantes e invadiendo el colegio con la fuerza armada.

Avivó el fuego. Pero las autoridades ni sospechaban el peligro que se acercaba. Su preocupación consistió en otros actos: Clausurar diarios, deportar periodistas, sobornar escritores, crear impuestos al pueblo y torturarlo por todos los medios.

Vigil logró conectarse con la comandancia de las fuerzas aéreas de la "montaña", convenció a la comandancia de las fuerzas de tierra, y estrechó relaciones con los propietarios defraudados por el Tratado Salomón - Lozano.

El objetivo revolucionario tenía dos frentes; a los dos debía defenderse simultáneamente.

El uno consistía en expulsar a Colombia del Trapecio; y el otro, expulsar a las autoridades del Gobierno.

En la noche del primero de setiembre, una patrulla de indios armados en la guarnición de Ramón Castilla, que sostiene el Perú frente a Leticia, acompañados por algunos soldados de esa guarnición y capitaneados por el Ingenie-

ro Ordóñez, atacaban a Leticia, logrando imponerse y expulsar a las autoridades colombianas.

Simultáneamente, en Iquitos, el pueblo se amotinaba en la Prefectura y obligaba a dimitir al Prefecto.

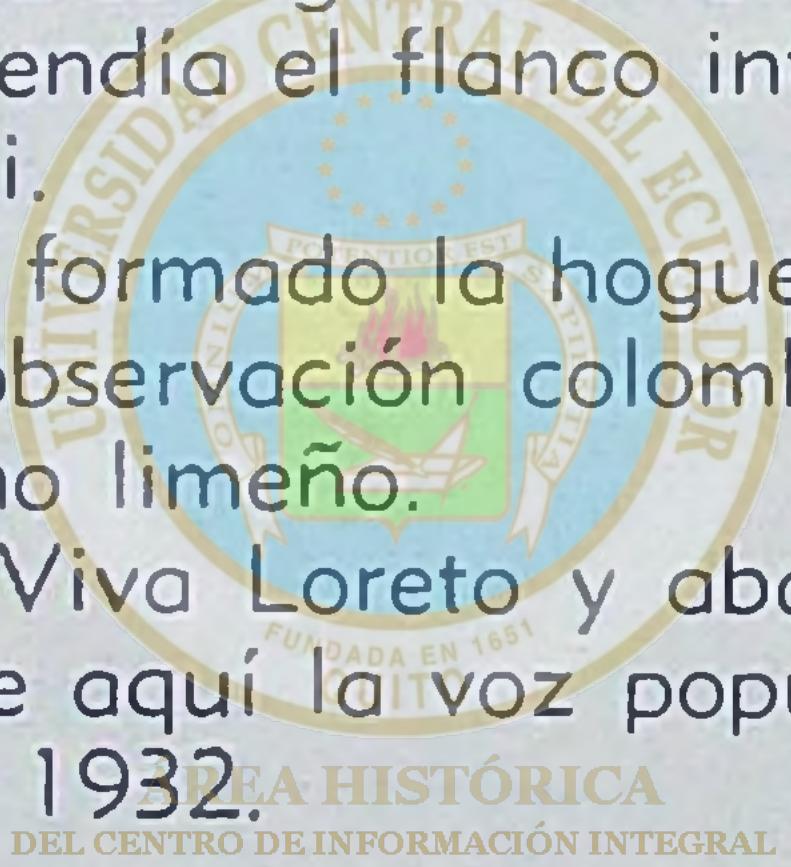
Como defensa, la revolución de Loreto, movilizó fuerza armada a Leticia, desplegando su ejército en dos sectores: el uno al Trapecio y lugares adyacentes y el otro al Ucayali y alto Amazonas. El enemigo debía atacar por dos flancos, por el Norte desde el Putumayo, y por el Sur desde el centro del Perú.

Las fuerzas aéreas se dividieron en cortina de protección a los dos sectores. El comandante Estremadoyro dirigía las operaciones aéreas.

Las fuerzas navales siguieron la misma táctica. Parte de la escuadra defendía el flanco internacional. La otra se trasladó al Ucayali.

La chispa había formado la hoguera. La hoguera que destruía al sitio de observación colombiana y la trinchera homicida del Gobierno limeño.

¡Viva Loreto! ¡Viva Loreto y abajo Sánchez Cerro!
¡Leticia loretana! He aquí la voz popular en los agitados días de setiembre de 1932.



FEA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

"El Encanto" del Putumayo

Circula una leyenda sobre ese gran río que se llama Putumayo.

Los aprecidos del Putumayo; los fantasmas diabólicos, los duendes y las "viudas" que en cortejo macabro desfilan todas las tardes y las noches seguidos de un verdadero ejército de descabezados; unas veces en embarcaciones fantásticas conducidas por diablos; y otras, andando sobre las aguas una patrulla de perros negros y gatos monstruosos que halan coches nunca vistos, formados por reptiles venenosos encendidos, que despiden luciérnagas luminosas hacia todos los lados y un fuerte olor mortífero.

Dice la leyenda que los carros halados por perros negros y gatos monstruosos, se afirman sobre un rodaje compuesto por víboras luminosas trenzadas entre sí en variación de colores, cuyas cabezas radian blasfemias; y que los asientos se forman con animales feroces, incandescentes y horribles. Ocupa el asiento central un monstruo con cuernos y brazas ardientes por ojos. Tiene a su lado una mujer hermosa cubierta desde el cuello por víboras mágicas y defendida por monos inmensos que echan fuego por los ojos y las narices. La persona que pretende ver esa procesión macabra, queda fulminada e ingresa al cortejo de los descabezados. Las cabezas de las víctimas, preceden al cortejo en un rodar interminable y siniestro, dando alaridos infernales y blasfemando de Dios y de los hombres.

Una sonata triste acompaña al cortejo, ejecutada por los animales más horribles y feroces.

Se ha hecho carne esta fábula, hasta el extremo de temer la navegación por el río solitario y maldito. Porque hay

una maldición sobre ese gran tributario del Amazonas. Nos enseña la historia:

La Presidencia de Quito se extendió por el norte hasta el río Caquetá, comprendiendo la zona entre este río y el Putumayo inclusive. El eterno descuido, o incapacidad ya reconocida de nuestra diplomacia de bailarines, nos llevó a perder el Caquetá reduciéndonos a fronterizar en el Putumayo.

La incapacidad de esa misma diplomacia nos hizo perder el Putumayo, retrocediendo hasta una línea imaginaria que con el nombre de Divortium Aquarium fijó nuestra frontera entre el Putumayo y el Napo, dejándonos un balcón en el río San Miguel.

Más tarde, un Tratado funesto con Colombia ratificó la pérdida del río solitario, colombianizándolo.

En las relaciones ecuatoriano-peruanas, las discusiones han girado alrededor de ese río, hasta ceder su dominio y propiedad a Colombia.

En las conferencias tripartitas de Lima, la frontera alegada por Colombia con el Perú se determinó en el Putumayo. El Perú negó toda situación de fronteras a Colombia, defendiendo nuestros derechos en esa zona. La delegación ecuatoriana, como de costumbre, no entendió ni se emocionó con esa defensa y calló. Desde entonces hemos venido dando tras pie, retrocediendo. Observando una conducta de mazurca: dos pasos atrás y uno adelante. Y perdimos al fin, la propiedad sobre el río maldito, en un Tratado cuya evocación provoca asco.

El colombiano Rivera desarrolla su gran Vorágine en las misteriosas zonas putumáyicas. Los cuadros de crimen que nos pinta crispan los nervios. Robos diarios, asesinatos por la planchada de caucho o por la hembra del vecino o compañero de expedición, ataques de tribus feroces y de reptiles venenosos, plaga de insectos horribles e invasión de las terribles enfermedades tropicales, esclavitud y violación, y todos los crímenes posibles en los hombres depravados y perversos; todo eso se desarrolló y vivió largos años en las temibles selvas del Putumayo.

Más tarde, encontramos dos ejércitos que se tienden bajo las selvas de ese río, en guerra sin piedad bajo el crimen legalizado de un patriotismo de museo.

Y nacen las fábulas del triunfo. Y tras una mortandad despiadada, el Estado de cada pueblo fronterizo rufianiza sin ningún rubor con el quimérico heroísmo de la carnicería

Está poblado el Putumayo de pocos hombres blancos que escondieron sus delitos en los misterios y silencio de esas selvas. Los "puestos" de ellos son el refugio de las "deudas con la justicia" burladas en sus países.

Las tribus de esa zona se extinguieron o emigraron con la aparición de las expediciones caucheras que roban mujeres y asesinaban maridos y hermanos. Y, al olor de carne podrida, acudieron las fieras más temibles de oriente.

Está empedrado el Putumayo con innumerables cabezas que rodaron bajo el golpe del patrón lujurioso y ladron o del patriota estúpido.

Y en esa zona solitaria y macabra, llena de leyendas miedosas y cubiertas de cadáveres, se yergue, como una ironía, la hacienda "El Encanto". Perteneció esta finca a la familia Arana, de cuyos hombres nos ilustran el novelista Rivera, el yanqui Teodoro Roosevelt, las cuentas pendientes con la justicia que se conservan en los archivos de los tribunales loretanos, y la historia parlamentaria del Perú, en cuyo senado actuó el padre de esa familia desdichada.

"El Encanto" se extiende ilimitadamente en las riberas del río Caraparaná, con una población de indios domesticados que alarma a los hacendados de otros ríos, por su número y su pujanza como salteadores y asesinos.

El bosque se interrumpe por algunos kilómetros en las riberas del río para ofrecer a la vista inmensas dehesas donde pastan millares de cabezas de ganado vacuno. Y en uno y otro lado del río, entre las selvas, aparecen pequeñas parcelas de plantaciones de plátano y caña; o pequeños huertos frutales de los feroces indios de los Arana. Comercialmente, esa finca es la única de importancia del Putumayo. En la época del caucho fué una de las mayores importadoras a Iquitos. Las expediciones de los Arana fueron famosas. O eran dueños de los "manchales" más ricos del oro negro, o eran los más poderosos de la zona. Si otras expediciones se internaban en esas selvas, la lucha se provocaba indefectiblemente. El triunfo se perfiló siempre al lado de los hermanos Arana. Dios sabe cuántas víctimas cayeron

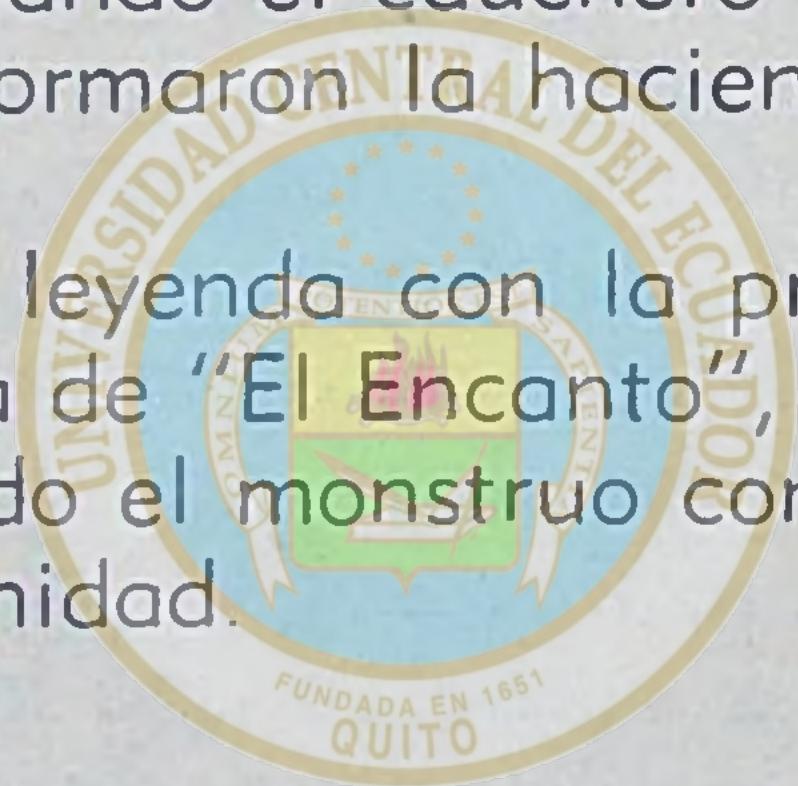
bajo el poder de estos magos del Putumayo, que en su decadencia criminosa se han localizado en una parcela inmensa, para encerrar en ella a sus cómplices hoy convertidos en fieles y humildes peones ganaderos.

Las casas armadoras de Loreto nunca pudieron enviar sus barcos al río maldito sin la venia de los hermanos Arana. Y cuando alguna voz olvidó esa condición, el barco naufragó en el solitario afluente del Amazonas.

Cuentan, los que vivieron esa época en el oriente, que una infinidad de indios salvajes se apoderaban de los barcos y los robaban y luego los hundían masacrando a su tripulación. Y agregan que, después de esos asaltos, la hacienda quedaba provista de herramientas, telas, vinos, conservas y todo cuanto el barco conducía.

Más tarde, cuando el cauchero abandonó la selva, los hermanos Arana formaron la hacienda ganadera para explotar a Loreto.

Y termina la leyenda con la procesión macabra que se inicia en la casa de "El Encanto", con cuyos propietarios y peones ha pactado el monstruo con cuernos, alianza de exterminio e inmunidad.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La ciudad de Iquitos, alejada de todo centro de producción para las exigencias del mercado consumidor, logró proveerse de carne de la hacienda "El Encanto", cuya importación estaba libre de impuestos aduaneros y gravámenes portuarios.

Había un monopolio en el mercado de carne. Los hermanos Arana eran los agraciados con este monopolio. Monopolio del Putumayo donde reinaban como amos y señores. Nunca embarcación alguna surcó las aguas turbias del río solitario, sino solamente para anclar frente a la hacienda "El Encanto". Dueños de toda esa zona, y dueños del mercado de carne en Iquitos, pudieron sostener su puesto de caciques ante un pueblo desconcertado y miedoso.

El viejo Arana, desde el Senado de Lima, dejaba caer su palabra hedionda en defensa de sus intereses sobre el río triste. Su patriotismo servía de biombo a la desnudez de su intimidad de propietario. Nada podía prolongar el

silencio en esa zona; tras del senador estaban millares de indios loretanizados. Loreto, necesariamente, incorporó esa población en su regionalismo.

En esa situación de dominio naviero y de monopolio industrial y comercial, sorprendió a la familia Arana la celebración del Tratado Salomón - Lozano.

El pueblo dormitaba su miseria y su hambre en un laberinto de todas las desgracias colectivas posibles. Pero los Arana se encargaron de despertarlo; y explicaron a su modo:

Colombia acaba de sustraer de los territorios loretanos una verdadera república en el noreste, comprendiéndose desde el Caquetá hasta el Putumayo, apareciendo en el Amazonas. El Gobierno Peruano ha dispuesto de esos territorios como si fueran suyos, entregando a los gangsters colombianos todo el Putumayo, y Leticia, conformándose con aparecer en un balcón arriba del río San Miguel, con intercepción territorial del Ecuador sobre trescientos. metros en el río San Miguel, sobre el río Putumayo. El Perú y Colombia nos han robado lo más rico de Loreto. Guerra al Perú y Colombia.

Grandes haciendas con poblaciones de miles de loretanos pasan a propiedad colombiana gracias al Perú. Guerra al Perú y guerra a Colombia.

El pueblo loretano va a morir de hambre si permite que le quiten sus fuentes de producción. De la sección amazónica robada por Colombia se proveía de azúcar y otros artículos de primera necesidad. Del Putumayo se importaba carne y se daba trabajo en explotación de "gomas" a miles de loretanos. Y como esas dos zonas son ajenas, la importación a Iquitos desde hoy es prohibida y el pueblo se verá privado de todos esos artículos. Los loretanos residentes en esa región quedan al amparo de las leyes colombianas que tratan de matarlos de hambre. En defensa de ellos, nuestros hermanos, debemos protestar e impedir el robo que dos gobiernos, ajenos a nuestros intereses, acaban de perpetrar.

El pueblo protestó en todos los tonos. El Tratado Salomón - Lozano quedaba lapidado y una amenaza se nutría en Loreto.

Las consecuencias del Tratado no se dejaron esperar. El Gobierno metropolitano prohibió la importación de toda

la producción emanada de los territorios cedidos a Colombia. Los gravámenes aduaneros cayeron sobre la producción de azúcar y carnes y otros artículos, considerándolos extranjeros.

Los colombianos estrecharon la cuerda sobre esos centros de producción y decretaron impuestos de exportación a cualquier puerto loretano. Los hermanos Arana sintieron un profundo desequilibrio en su economía. "El Encanto" quedó reducido a un lugar ínfimo. La población de la hacienda moría de hambre, desnudez y enfermedades. Los barcos loretanos ya no podían navegar, solamente con la venia de los magos del río triste. Ordenanzas de puerto obligaban a cubrir otros gastos y otros requisitos. En Leticia se sujetaban a ciertas formalidades impuestas a naves extranjeras. El comercio del río maldito estaba muerto. Parecía que el Tratado colombo - peruano, se hubiera propuesto vengar a las víctimas de los hermanos Arana, arruinándolos.

Pero la palabra del viejo Arana no había muerto. Era un disco claramente impreso con el hambre de un pueblo. Sonaba y sonaba. El pueblo escuchaba como la palabra divina. Era la primera vez que creía a un Arana. Y esperaba, entre comentarios y lamentaciones, como todo pueblo débil.

Con la desgracia política del Perú, Loreto se conmovió y pensó que el disco debería sonar en Lima. Y sonó.

Imperialismo y comercio en Loreto

Quien conozca a fondo la realidad peruana frente a Loreto, San Martín, Madre de Dios y Amazonas, los cuatro departamentos orientales, con que el Perú sostiene su dominio en esa amplísima región, puede afirmar, sin duda alguna, que no son una prolongación territorial del Perú, sino una colonia de verdad, con todas sus tragedias y sus diferencias fundamentales, y todas sus opresiones y luchas. Con la pretensión de superioridad del peruano y el coraje del criollo. Con las explotaciones sin nombre y la rigidez plutócrata sobre el pueblo colonizado. Con la diferencia ética, social, doctrinaria, económica y jurídica, e histórica.

Con ese odio del hindúe al inglesote pretencioso, que nos ofrece la tierra de Mahatma Gandhi, y la tiranía con los pueblos del amplio continente indio.

Solamente que en Loreto y en los otros Departamentos no se ha impuesto el **lathi**, ni la desobediencia civil, a pesar de perfilarse claramente ya en los horizontes amazónicos.

Y es que el Perú no ha podido peruanizar esas selvas. Existe una profunda diferencia entre ser parte territorial de la Patria y ser una zona oprimida por el barbarismo de los peores hombres del país, y que van a las selvas con la omnipotencia de su urbanismo limeño y todos los poderes de un Gobierno conservador, como han sido, todos los que han regido los destinos peruanos.

Aunque el Perú civilista quiera conservar la máscara internacional en ese carnaval prolongado, que han venido jugando tres pueblos sobre las regiones amazónicas, no le será posible esconder su realidad ante la prolífica observación del estudioso. Y si la diplomacia no ha podido descubrir esa

verdad, es apremiante que haya alguien que, lejos de las sucedades cancillerescas, le arranque la máscara con que se defiende y haga ver las muecas grotescas que ejecuta en el lance internacional, sostenido a base de trucos, y abusando de la decrepitud de la diplomacia litigante.

El Perú no puede prolongar el duelo de honor que se ha trabado entre los discutientes; y no lo puede, porque la coraza con que ha cubierto su realidad no es suficiente para detener el florete reivindicador. Porque el Perú civilista no puede afirmar como Bovio que Tripolitania y Cirenaica son "una prolongación suya en el suelo africano". Porque Loreto no es la prolongación peruana. Y no lo es porque no ha podido peruanizarlo.

En mis investigaciones internacionales me ocupé detenidos años en estudiar, cuidadosamente, la realidad peruana frente a la región amazónica, y de todas mis informaciones puedo decir con Haya de la Torre, que Loreto y sus Departamentos vecinos nos ofrecen un retroceso secular en civilizaciones. Porque, en verdad, Loreto, y al decir Loreto compréndese también los otros Departamentos, no han sido peruanizados.

Un alto exponente intelectual y político peruano me decía en una tarde memorable: **El civilismo no ha sido capaz de peruanizar el oriente.** Lo ha ocupado por despojo, o por simple ocupación. Se ha presentado siempre con su fuerza armada, pero nunca con un sistema apropiado para peruanizar. Y ocupar con soldados una posesión cualquiera, no es lo mismo que crear conciencia nacional. Es crear temor, y desalojar o despojar, en todo caso, los derechos que pudieran tener otros pueblos sobre las zonas invadidas con las armas.

Estas palabras encierran una realidad que es necesario denunciar ante el mundo civilizado subrayando estas dos verdades: la una, que el Perú juega enmascarado, en falso; y la otra, que la diplomacia que ha discutido con la peruana ha estado siempre constituida por miopes, por hombres que no conocieron ni siquiera el terreno sobre el que discutían, o por hombres de mala fé. Por pícaros.

Política de conservación o dominio simplemente, es la desarrollada por el Perú civilista en el Oriente. Conservación de posesiones y avance por todos los sectores amazónicos. A veces ha desempeñado el papel de trapero: donde el

Ecuador abandonaba una posición, por temor, aislamiento, enfermedades, pobreza o torpeza, el Perú venía en seguida a apoderarse de los despojos. Como trapero, el civilismo peruano estuvo en acechanza de la evacuación ecuatoriana. Y como trapero, el aguardentoso funcionario ecuatoriano anduvo errante en las selvas, siempre retrocediendo y dejando despojos para el vecino.

La única preocupación del Perú fué sostener y afirmar su ocupación. Pese a los grandes sacrificios económicos, y a las molestias que, en su organización política interna, le ha producido la posesión de esa zona que vive acariciando la esperanza de liberarse del yugo opresor.

Cuando el Perú apareció en las selvas loretanas, encontró allí un filón de oro al parecer interminable. Y lo explotó. Se apoderó de toda la riqueza loretana, imponiendo sus leyes, que estuvieron muy lejos de aclimatarse en un pueblo de fuerte temperamento tropical y constituido por gentes esencialmente distintas del Perú. La aplicación de leyes ajenas a las costumbres, ética, étnica, idiosincrasia y demografía, es cuestión de estudio detenido y cuidadoso. Pero el Perú obró inescrupulosamente. Se anticipó en imponer su legislación nacional, diferenciando solamente ciertos gravámenes portuarios y ordenando la navegación por las vías naturales del oriente con prescripciones que estuvieron lejos de corresponder a las exigencias del comercio y a las costumbres loretanas.

Al apoderarse de Loreto, el Perú se hizo presente con su burocracia opresora, tiránica y pretenciosa que fué a explotar a los criollos. Y cuidó, por un falso principio de política interna, de proveer de vías de comunicación, conectar el país directamente con la zona invadida. Su preocupación consistió en colocarse lejos de Loreto para evitar que fuerzas rebeldes de las selvas pudieran acercarse a las ciudades metropolitanas.

Cuando un Gobierno, como todos los peruanos, ha llegado al poder solamente por el oro del soborno y la desvergüenza, su principal preocupación consiste en permanecer encastillado tras las vitrinas blindadas de todos los prejuicios. Tal ha sido la conducta de los gobiernos civilistas frente a Loreto.

Sostenerse allí cueste lo que costare. Sostenerse a todo trance. Contra la voluntad de esos pueblos. Sostenerse aun-

que cueste al noble pueblo peruano sinnúmero de vergüenzas y conflictos, en los que se han puesto en tela de juicio su dignidad americanista y su cultura. Sostenerse pese a los derroches del tesoro nacional. Sostenerse con los hombres más odiosos. Siempre se ha sostenido el civilismo con estos hombres. El Perú, ese Perú gentil y noble, ha sido víctima de los caudillos civiles, en todo tiempo.

En todo tiempo se ha ocultado al pueblo peruano la realidad nacional e internacional. En la época dorada de las selvas, el civilismo logró conmover al Perú con partidas de fabulosos ingresos al tesoro nacional, que luego desaparecían, en las sombras, ocultas bajo el gabán del señor de guante blanco.

Y cuando el oriente perdió su fuente de riqueza, y se convirtió en un estorbo para las economías nacionales. Cuando tuvo que señalar una fabulosa partida presupuestaria a las exigencias de la burocracia de los pueblos orientales, calló, ocultó el desastre al pueblo peruano, y le enseñó el cramo de un patriotismo de museo, decrepito, odioso, pero fantástica y sugestivamente realizado.

Loreto quedó en el abandono de siempre. Su comercio en manos imperialistas. El judío y el chino, que habían invadido la zona tras el chorro de oro negro, se apoderaron del mercado en defensa de los millones distribuídos entre los caucheros lujuriantes y criminales. Y se quedaron dueños de las economías loretanas, ante la estupefacción de ese pueblo sufrido y la indiferencia de los gobiernos civiles.

Sin caminos para la provisión de su comercio. Sin otra vía aparte del Amazonas. Sin medios de producción. Constituido en pueblo errante, porque su trabajo de explotación de caucho le "rumbó" por allí. Venido en degeneración, hasta convertirse en pueblo sedentario. Con las mil patas del pulpo imperialista clavadas en el alma de su esfuerzo, Loreto empezó a morir de hambre. El judío y el chino se encargaron de saciar ese apetito y cubrir esa desnudez, apoderándose de la riqueza inmueble. Y el Perú calló y toleró y auspició. Y convirtió a Loreto en un pueblo hambriento, haraposo y esclavo. El civilismo rufianizó con el hambre y la desnudez de Loreto, entregándolo a sus extorsionadores tradicionales.

Cuando el Gobierno de Leguía quiso liberar a Loreto del imperialismo, la plaga judaica y china habían minado

ya la constitución moral de ese pueblo. El mal era incurable y Leguía fracasó en su gestión salvadora.

El problema económico de Loreto depende del capricho del imperialismo que lo esclaviza, y este imperialismo es lo suficientemente fuerte para permitir transacciones comerciales con otros mercados aparte de los que dependen por fuertes obligaciones económicas.

El judío y el chino importan de Europa y del Asia. Exportan a las mismas casas en compensación a las mercaderías importadas. Sumas fabulosas de débito obligando a no desprenderse de las relaciones establecidas desde que se apoderaron de la balanza comercial de Loreto. Loreto desconoce completamente la producción del Perú. El imperialismo le ha impedido acercarse a sus mercados. Y le ha impedido con la amenaza de apoderarse de toda la riqueza inmueble de la región, enagenada a su favor.

Inclusive los más rudimentarios artículos de primera necesidad se importan de Europa, del Asia y del Brasil. Y se exporta a Inglaterra, Portugal, España, Alemania. Se exporta maderas y raras "gomas" finas que tienen cotización.

No encuentro necesario explicar con detalle la forma cómo se lleva a efecto la explotación de madera, entre las compañías imperialistas, el judío y el chino, que festinan el rudo, peligroso y estéril trabajo del pueblo loretano. Pero creo útil apuntar el sistema monopolista desarrollado en Iquitos con la complicidad de los empleados del Gobierno para cotizar esas maderas.

He presenciado un sinnúmero de veces la forma cómo se cubica y cotiza la madera en Iquitos. Y he visto también, rechazar espléndidas trozas de maderas finas, con cualquier pretexto inventado por el imperialista y el cubicador fiscal. Sobre los puertos de los grandes aserríos de la Astoria, se abandonan millares de veces, balsas de maderas que representan seis meses o un año de trabajo y conducción por el Amazonas o sus afluentes. Y he visto después, cómo los imperialistas conducen esas maderas a sus bodegas para exportarlas en muebles o en tablones. Las maderas robadas bajo el pretexto de no servir "para nada" con que sentenció el cubicador del Gobierno al pobre trabajador loretano.

En las calles de Iquitos y en los puertos de las fincas ribereñas de cualquier río oriental, se pueden presenciar las

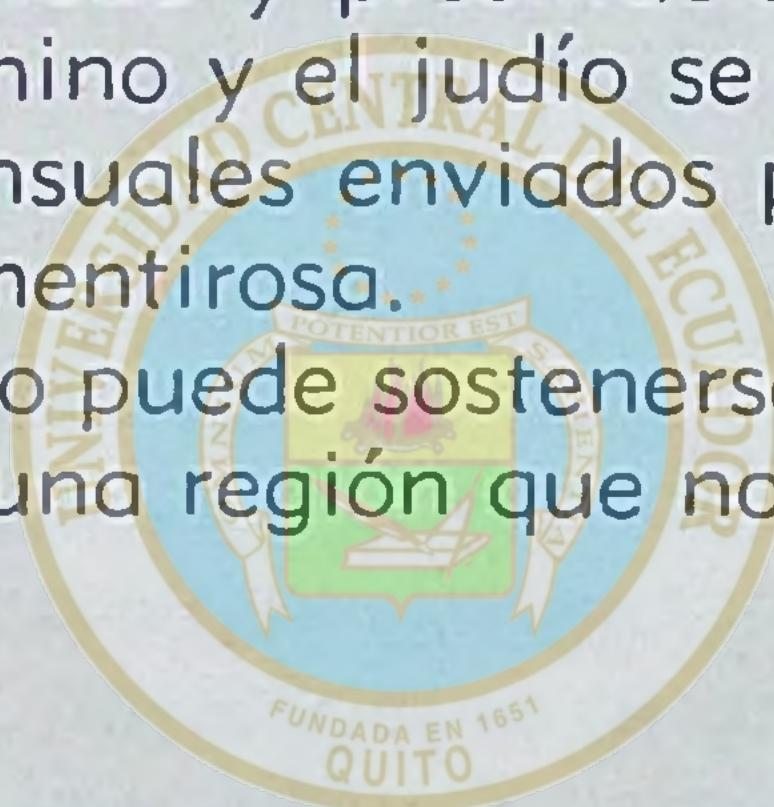
tragedias de mendicidad y desnudez. Y prostitución. Una prostitución depravada y triste.

Pero ante todos estos gravísimos problemas, el Perú conserva su situación de amo, sin importarle nada la suerte de su colonia oriental. Y si alguna vez el Gobierno civilista ha endulzado el jugo de su política, ha sido ofreciéndole caminos de penetración, conectándolo con Madre de Dios, San Martín y Amazonas. Se ha aprovechado este pretexto y se ha robado ingentes cantidades de dinero. Y las vías de penetración, hasta hoy no han pasado de ser sino un motivo. Motivo para engañar a Loreto y sus vecinos.

Pero la burocracia peruana en el oriente informa a su Gobierno que el pueblo vive maravillosamente. Que no necesita nada. Nada, mientras la gente muera de hambre, enfermedades, insalubridad y prostitución.

Y mientras el chino y el judío se apoderan de los trescientos mil soles mensuales enviados por el Perú para una burocracia tenaz y mentirosa.

Es que el Perú no puede sostenerse sino con las bambalinas de su poder en una región que no lo quiere, ni respeta, ni desea.



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El Tratado fantasma

Si nos colocamos en el campo de las observaciones y estudio de la realidad del Perú y de la realidad de Colombia, en el tiempo en que se efectuó el Tratado Salomón - Lozano, necesariamente empezaremos reconociendo en el Perú una virtud: la generosidad. Una generosidad que consistió en regalar algo ajeno y demostrar a Colombia su poco apego a cosas que se conservan "sabe Dios cómo". Una generosidad subyugante.

Es verdad que cuando se resolvió el asunto fronterizo entre Colombia y el Perú, la primera Nación se presentó alegando derechos conquistados a medias en pactos deshonestos. Y se presentó con un temor notable: el temor de todo aquel que pretende comerciar con algo que no le pertenece totalmente, o cuya propiedad está en discusión con un tercero, o que se la adquirió en acto ilícito.

Se presentó con el temor de que el Perú volviera a negarle derechos fronterizos, como lo hizo en 1892 en las conferencias tripartitas. Pero el Perú ofreció su acostumbrada cortesía a la comisión colombiana. Es verdad que Leguía, en un momento de peruanismo, concedió a los agentes colombianos el privilegio de un fronterismo emanado del descuido ecuatoriano. Y es cierto que entre champán legítimo, frente a las ricas chimeneas palaciegas, entre cigarro y cigarrillo y cuentos de color subido y las colombianadas de la "misión diplomática", se acordó declararse vecinos y dividirse las regiones de Leticia, el Divortium Aquarum y San Miguel.

Leguía pudo presionar a Colombia consiguiendo mejores ventajas en ese festín territorial. Y pudo en virtud de la superioridad militar del Perú, frente a ese gracioso ejér-

cito colombiano dedicado a oír misa y cantar el "miserere mei Dómine", de los salmos atormentados. . . .

Pero Leguía fué un gobernante campechano, derrochador, alegre, jovial, bebedor de amistades y embaucador de conciencias: cultísimo, engreído y generoso. Le encantaban los chistes agudos. Las frases sostenidas a tiempo. La alegría juvenil y la mentira inofensiva. Con estas cualidades, agazapadas en una conversación intrigante y fina, atrapaba a todos los que le "caían en gracia". Y Lozano Torrijos le cayó muy en gracia. Un colombiano que supo ser buen arriero, buen campesino y después aprende a atarse bien su corbatín de frac, es un buen colombiano. Un legítimo colombiano, aunque se presente en la sala con manos enguantadas y salga persignándose. De todos modos un colombiano así merece la atención de cualquier gran señor. Lo digo sinceramente y rindo homenaje a quien así logra superarse.

El señor Leguía sintió la mejor impresión por el agente colombiano, medio diplomático, inteligente y caballero, eso sí. Cuando Lozano Torrijos inició su conversación sobre fronterismo, el Presidente Leguía sonrió. Sin embargo, entre conversación y conversación, consintió en aceptar la vecindad de Colombia.

Y se hicieron vecinos con la misma facilidad con que pudieron hacerse compadres.

La realidad económica del Perú podía ser un baluarte frente a las pretensiones colombianas, si en el Poder hubiera estado un hombre menos amigo y más estadista; menos administrador y más gobernante. El Perú pudo volver a negar cuestiones limítrofes a Colombia y sostener su frente con el poder de sus armas, sin que esto hubiera significado un rompimiento de hostilidades entre los dos países.

Pero entre una negación que podía ser peligrosa y una concesión fácil, el Presidente Leguía, prefirió lo segundo por una comodidad personal.

Y apareció Colombia en el Amazonas, de sorpresa, de asalto sobre el Trapecio Infernal de Leticia, con el poder de su peso oro, la vanidad de un triunfo y la vergüenza de una deslealtad a su palabra empeñada.

II

La historia de la diplomacia de nuestros pueblos incipientes ha estado a tono con su realidad política, en todo tiempo.

Hombrecillos mediocres pero que nacieron con una buena suerte muy singular, han estado siempre cubiertos con el trapo presupuestal y prendidos al chupón rico. Y sin duda alguna se puede afirmar que la diplomacia ha nacido de dos fuentes: o por influencias familiares del medio, o por influencias políticas.

Si el diplomático nació por influencia familiar, encontramos en él un individuo de poco cerebro, de ninguna disciplina científica, de maneras más o menos decentes, de voz afeminada, corto de vista y rubio.

Sabe llevar el traje diplomático con la misma facilidad que el poncho y la bufanda de hacendado serrano. Conversa de la estación, del mercado caro, de mujeres gordas, de sedas chillonas: y usa guantes blancos en la mañana y en la tarde.

No es raro que para la designación de este diplomático se oculte cualquier damita delgaducha y engreída en los misterios palaciegos. . . . Y no menos raro es que el diplomático de familia, enrede la sinrazón de su apellido con la vanidad de cualquier burguesita más o menos presentable. . . .

Pero si el diplomático nace por gratitud electoral, resulta, con frecuencia, un sujeto que puede llevar, con la misma facilidad, la gorra del gangster yanqui, como el smoking. Es un individuo que en nada se diferencia de los famosos gangsters yanquis: mirada penetrante; ligereza de acción, soltura de maneras, graciosa sonrisa que la trueca, en un segundo, en mueca grotesca. Conversación más o menos agradable, según el momento y el traje. Expresión en los ojos y fluidez de excusas. Cobarde y atrevido. Inteligente en el peligro para huír pronto de él. Agresivo con dulces palabras de amenaza. Ambiguo en sus razones.

Y no es que esta clase de diplomáticos criollos sean el tipo del diplomático de Henry Wotton que creía que "un embajador es un hombre honrado enviado al extranjero a men-

tir por la causa de su país". Ni menos ese otro modelo de diplomático de Bismark que nos presenta cuando dice: "Yo a los embajadores les digo siempre la verdad porque sé que no me creerán". Estos criollos son de otro corte; del corte del gangster yanqui, provistos de malicia para todo, descreídos por instinto, desconfiados, brutales.

Son la expresión fielísima de los gobiernos que los improvisan. Tras de su uniforme bordado o del vestido correcto, se adivina fácilmente al gangster.

III

Pero qué más podemos exigir de nuestra diplomacia, si todavía estamos acostumbrados a la enseñanza de un Derecho Internacional "basado en ejércitos, en ametralladoras, en cañones, en discusiones y precauciones militares y defensa armada?" Y si los mejores de estos diplomáticos tomaron, como fuente única de disciplina internacional, libros como "El Derecho Internacional", de Fiori, que mejor debería titularse "Código del Soldado"?

No puedo evitar el deseo de copiar el sumario de un capítulo de ese libro que es el catecismo de nuestra diplomacia:

"Del expediente externo del derecho de tutela jurídica: la guerra.—A quien concierne el ejercicio del derecho de guerra.—Actos de hostilidad en la guerra continental.—Prisioneros de guerra.—Heridos.—Enfermos.—Los beligerantes en la guerra marítima.—Derechos de los beligerantes contra las personas de la parte enemiga.—De la captura de los buques mercantes y de las mercaderías enemigas.—De las convicciones de guerra.—Derechos de los beligerantes sobre los neutrales.—Del contrabando de guerra.—Del derecho de visita.—Del derecho de presa durante la guerra marítima.—Fin de la guerra".

Con gran razón Cinali, excelente tratadista de Derecho Internacional, dice: "Así, pues, la libertad, la igualdad, la integridad personal, la propiedad, —derechos fundamentales no sólo para los hombres sino para los pueblos—, tienen límites infranqueables: sirven únicamente dentro de los con-

fines de la Patria. De la parte de acá, son los hombres ciudadanos, todos libres, todos iguales: de la parte de allá son **res, enemigos declarados o latentes, y *adversus ostes, æterna autóritas***".

"Nuestras actuales, y eternas, relaciones internacionales se afirman todavía en equilibrios políticos, conquistas, guerras, protectorados, colonias, neutralidad, tratados, alianzas, diplomacia, espionaje, fortificaciones, armamentismo, ejércitos permanentes, marina militar, fuerzas aéreas, gases asfixiantes, y toda la química y la física y la geografía puestas al servicio de la fuerza armada".

La diplomacia de gangsters tiene que valerse de todos estos medios. Por eso sus armas no pueden ser otras que el engaño, la falsía, la hipocresía, es decir, todos los hilos que forman su peculiar conducta.

Al fondo de sus gestiones se descubre al individuo, en forma tan clara que nada difícil es determinar cuál es él y cuál el cometido fundamental de cada pieza diplomática. Están los gestores en cuerpo y alma, defendiéndose con una amistad falsa, ofensiva y pesquisable de oficio. No hay tratado internacional que no adolezca de errores fundamentales contra el derecho de gentes y no encierre un delito.

Es que el biombo con el que se escudan no puede ser otro que el engaño y el odio. El odio al de afuera, al vecino, al extranjero.

Cuando he tenido en mis manos una pieza internacional que "puso término" a pleitos limítrofes, he repetido siempre: "Esto no se puede leer sino con el Código Penal en la mano". Esto provoca asco porque despide odio. Y he recordado aquellas irónicas palabras de un maestro de Filosofía del Derecho cuando decía: "La más grande regla moral de fines del siglo XX y acaso del XXI será la de dar regla al odio. Debemos saber que el odio puede ser también una virtud. Y entonces podremos exclamar: ¡Ay de los pueblos que no sepan odiar al extranjero!".

"Se ha creado escuela de odio al extranjero. Catedráticos de odio, han sido aquellos señores que viajaron al extranjero con cédulas pontificias de diplomacia. En sus valijas se conducía las mal llamadas instrucciones de la Cancillería, que no han sido el catecismo de hostilidades regladas con más o menos delicadeza, como son las bromas de salón o las palabras gruesas de parlamento que no por ser graciosamente dichas dejan de ser groseras.

IV

¿Qué de bueno, de verdaderamente bueno podía esperarse de las gestiones de Lozano y Leguía?

Cuando Lozano fué enviado a Lima, en Bogotá se convencieron, previamente, que este señor estaba adornado de un profundo odio al Perú, y había aceptado sin reticencias las instrucciones de la Cancillería. Y cuando se llegó a comprobar la seguridad de esas "virtudes", se resolvió enviarlo a Lima a discutir las cuestiones internacionales.

Lozano estuvo largos años en la ciudad de los reyes. Desarrolló una política de investigación, de explotación, de espionaje en lenguaje cancillerezco; y cuando tuvo en sus manos todos los secretos políticos peruanos; todas las miserias del Gobierno; toda la desgracia del pueblo peruano en los once años de Leguía, entonces empezó a acercarse al gobernante sin contar para nada con el Canciller.

Cuando Lozano supo a ciencia cierta que Leguía dominó a todo Congreso, a todo Ministro, y se impuso en todo problema el capricho de su individualismo, entonces Lozano se ahorró de visitar al Canciller: fué directamente a Palacio.

Calle recta, además, sin las curvaturas de un tráfico perfectamente urbanizado, lo conducía desde su residencia en Barranco, a Palacio, en la plaza de Armas de Lima. Para qué cruzar calles de peligroso tráfico hasta llegar a la Torre Tagle, torciendo por Bodegones e internándose hasta San Pedro? De Barranco a Miraflores, caminito recto y oportuno; luego, avenida Leguía de principio a fin, con sus 25 minutos de automóvil, en vía recta, divertida, preciosa, hasta internarse en la ciudad de los Reyes, tomar por el Belem, plaza de San Martín, girón de la Unión, y ya estaba en Palacio de Pizarro. Mucho más cerca, más cómodo y más divertido y más firme era llegar a Leguía antes que a la Torre Tagle. . . .

La Cancillería de San Carlos recibía con frecuencia las informaciones que su agente en Lima enviaba cada correo, encerradas en esas bolsas selladas con el sello de la inviolabilidad, acostumbradas en las Legaciones para remitir to-

das las intrigas y todo el producto de su espionaje en el país donde sirven.

Sabía que Lozano Torrijos estaba laborando infatigablemente en todo sector. Que había interceptado comunicaciones oficiales entre Loreto y Palacio. Que el Perú estaba flagelado por un tiranuelo culto, insinuante, diminuto, vivísimo, generoso, divertido, campechano, ambicioso; y que tenía bajo su zapato a todos los hombres de su Gobierno. Sabía que el Poder Legislativo del Perú estaba compuesto por un compadraje terrible con Leguía y que éste dominaba y ordenaba en los Congresos. Que en el Perú oficial se cumplía solamente el mandato de Leguía. Sin respuesta ni réplica. A ciegas. Sabía también que Leguía aspiraba al Premio Nobel de la Paz, por sus gestiones internacionales con los vecinos de todos los puntos cardinales. Sabían también, y muy en lo cierto, que el diplomático ecuatoriano estaba lapidado por Leguía, y era considerado como un enemigo del Gobierno por su alianza incondicional y servil con el civilismo, con el pardismo, con el poderoso y terrible círculo de la nobleza limeña, y que las relaciones ecuatoriano-peruanas estaban lejos de ser una promesa de solvencia pacífica y fraternal entre los dos Estados.

Sabía la Cancillería de San Carlos, que el Ministro del Ecuador era incapaz de comprender el momento histórico-político del Perú y aprovechar la oportunidad, única en la vida peruana, de una posible, honrosa y justa liquidación del pleito limítrofe.

Sabía muchos actos vergonzosos de esa Legación, que son una realidad inobjetable.

Su agente se ocupó de investigar sobre el terreno: era infaltable a las ridículas recepciones del Ministro ecuatoriano. Sabía de los desplantes que sufrió el Presidente Leguía en la Legación civilista del Ecuador en fiestas memorables. Investigaba muy de cerca; y tenía en sus manos la realidad del Gobierno de Leguía, con un perfecto conocimiento de sus hombres.

Supo la Cancillería de San Carlos, lo que nunca pudo saber la de Quito: que el señor Leguía trataba de arreglar con el Ecuador señalando como principio de discusión la línea Menéndez - Pidal, admisible dentro de las pretensiones de ambos pueblos.

Lozano informaba tras duras labores de espionaje, de acercamiento hacia Leguía. Sin contar con el Canciller de la Torre Tagle por considerarlo peligroso. Era un hombre cuco; versado en cuestiones internacionales; apegado a lo ajeno; y, por esta razón, defensor de territorios discutibles por obra de la fábula internacional, ratón de los archivos de la Cancillería.

Y fué directamente a Leguía y negoció con él. El Canciller tenía su debilidad: obedecer ciegamente los mandatos del Presidente Leguía. Obrar de acuerdo a las órdenes y deseos de don Augusto B. Leguía.

Y negoció admirablemente. Admirablemente para los intereses colombianos del momento. Para su Gobierno y para él mismo y aprovechó la oportunidad que le ofrecía Leguía, a costa de la creación de peligros internacionales y del hambre de un pueblo oprimido por un hombre, y el flagelo de otro atormentado por una falsa situación jurídica. Y negoció como pudo hacer con una mercadería "pasada" o falsificada.

Sin embargo del poder omnímodo de Leguía, no faltaron enconos por el Tratado fantasma. En el Congreso protestaron tres parlamentarios por Loreto. Arana defendió las pretensiones loretanas y se opuso a la ratificación del Tratado.

Pero el compadraje imperante triunfó.

Y Lozano Torrijos regresó a su Patria bajo las palmas del triunfo y un éxito sin precedentes.

Pero Loreto, el pueblo oprimido por la falsa situación jurídica, recibió el bofetón en plena mejilla. Se había dispuesto de algo suyo. De algo que no está bajo la jurisdicción nacional del Perú. El Gobierno había dispuesto y regalado y parcelado tierras ajenas. Colombia había recibido un obsequio ilícito por dos razones: porque Loreto es Loreto y no el Perú. Y porque esas selvas son ecuatorianas y no peruanas. Había recibido regiones de propiedad ajena. Pero había recibido algo. Y con este criterio, se festejó alegremente el triunfo de Lozano Torrijos.

Es necesario saber también, que Leguía no obró solamente por sugerencias, ni presión de Lozano y sus "ayudantes", como Forero, que estuvo al frente de "La Prensa" de Lima. Obró impelido por su vanidad de estadista equívoco, por su ambición al Premio Nobel de la Paz. Por su poderío que lo sostuvo ofuscado en falsa posición y por aprovechar

de una oportunidad para ratificar una situación jurídica nunca lograda sobre tierras loretanas. Obró y negoció con Lozano porque encontró la oportunidad de hacer declarar derechos peruanos sobre tierras en discusión con un tercero y porque supo que, jurídicamente, Colombia aceptaba y declaraba como peruanas las zonas en discusión señalando como frontera colombo-peruana el Talweg del Putumayo y la posesión de Leticia sobre el Amazonas.

Leguía aprovechó la oportunidad brillante que el agente colombiano le ofrecía, al demarcar como situación jurídica de frontera, la misma señalada en el Tratado Ecuatoriano-Colombiano del año 16. Y aceptó el fronterismo con Colombia, porque ésta se encargó, jurídicamente, de reconocer al Perú, dueño efectivo de las regiones que quedan al sur y occidente de la línea del Divortium Aquarum.

Hubo una marcada mala fe en Colombia al firmar ese Tratado, porque sabía que la zona que señalaba límites entre ella y el Perú, constituía la máxima aspiración peruana sostenida inútilmente en discusiones seculares con el Ecuador.

Y el Ecuador obró con un dudoso sentido común al protestar por esa negociación, alegando falta de lealtad de Colombia. Fué romántica la protesta ecuatoriana. En materias internacionales no caben romanticismos. Protestó por algo que no se podía exigir a quien nunca ha sido leal a la palabra empeñada.

La protesta debía entablarse a modo de tercería. Contra el Tratado. Debió referirse no a la conducta colombiana, sino directamente al Tratado. Y pedir su nulidad o revisión.

V

El Tratado Muñoz Vernaza - Suárez, celebrado el año 16 entre Colombia y el Ecuador, determina como frontera colombo - ecuatoriana, la línea del Divortium Aquarum, o sea desde el río San Miguel hasta el Putumayo y de allí, una línea imaginaria hasta el río Ambiyacu, cuyo cauce se sigue hasta su desembocadura en el Amazonas.

"Es verdad que el Tratado del 16 no declara que Colombia entrega al Ecuador las tierras que quedan al occidente

y sur, ni el Ecuador determina que reconoce como colombianas las tierras situadas al norte y oriente: pero también es verdad que al demarcar esa frontera, Colombia reconoció como ecuatorianas las tierras situadas al sur y occidente del Divortium Aquarum hasta la desembocadura del Ambiyacu en el Amazonas, pues esa es la lógica deducción que se desprende al declarar lindante o fronterizo al Ecuador en toda esa línea”.

“Hay derechos que se aceptan y reconocen tácitamente sin necesidad de expresa declaración; pues, tal situación nace de la pieza en que se determina el propio derecho adquirido o reconocido jurídicamente en ella. Esto sucede en lo civil como en lo internacional”.

“La interpretación justa que puede darse a la cláusula que señala frontera en el Tratado del 16 no puede ser otra, dentro de la jurisprudencia, que aquella de pleno reconocimiento de derechos, posesión y propiedad, efectiva y saldada, a cada Estado de uno y otro lado de la frontera, en toda la línea de la sección oriental de ese Tratado”.

“Es un principio fundamental de derecho que nadie puede disponer legítimamente de una cosa que no le pertenece o como dueño o como personero legítimo. Y es un principio de Derecho Internacional, que solamente los Estados soberanos pueden negociar entre sí en asuntos que han de surtir efectos jurídicos”.

“Al celebrarse el Tratado Muñoz Vernaza - Suárez, Colombia y el Ecuador operaron respaldados por el derecho de soberanía que cada uno de ellos conquistó a raíz de la revolución de Bolívar. Y nadie se atrevió a desconocer esos derechos, ni el ejercicio de ellos.

“De tal manera el Tratado Colombo-ecuatoriano era un índice para fronterizar propiedades y soberanía sobre territorios en discusión. Y aunque ni Colombia ni el Ecuador expresaron el reconocimiento de propiedad de uno y otro Estado en la parte divisoria que les correspondía por el Tratado, es una deducción de derecho que tanto Colombia como el Ecuador reconocieron tácitamente derechos o propiedad tanto sobre la zona indivisa, como sobre la que quedaba de frontera entre los dos Estados”.

Es verdad que en el Tratado colombo-ecuatoriano no hubo cesión de tierras sino simplemente demarcación de

fronteras, o sea división de algo indiviso y sobre la cual se aceptó propiedad de uno y otro Estado.

Manuel Cabeza de Vaca, en su libro "La Posición del Ecuador en el Conflicto Colombo-Peruano", dice lo siguiente al referirse a este Tratado: ". Colombia y el Ecuador negociaron para el efecto de la demarcación acordada, sobre toda una región que se extiende a un lado y otro de una línea divisoria que partiendo del Océano Pacífico, atravesando la región central, dirigiéndose luego por el río San Miguel hasta el Putumayo, y desviándose al sur oeste para tomar el divisor de las aguas hasta el Amazonas, señaló dos soberanías territoriales colindantes, por manera que todo lo situado al sur y occidente de esta linea (según la región que se trate), debe tenerse por ecuatoriana; y todo lo que se halla al norte o al lado oriental de la misma debe reconocerse por colombiano. Pero notemos que ni la zona reconocida por ecuatoriana por Colombia, ni la reconocida por colombiana por el Ecuador, se la encerró, al fijar la redacción escrita del instrumento demarcatorio, dentro de un perímetro de linderación. De modo que ni Colombia dijo en el Tratado: Entrego al Ecuador la zona que se halla al sur del divortium aquarum, hasta el Pastaza, por ejemplo, o hasta la cordillera de los Andes; ni el Ecuador afirmó que entregaba a Colombia todo lo que se halla al norte del divortium aquarum, hasta el Caquetá. Esta ausencia de delimitación perimétrica confiere al acto jurídico que examinamos un distintivo peculiar muy suyo que le asigna una posición propia, dentro de la naturaleza de los actos internacionales, pues evidencia que el convenio es de fronteras, en sentido estricto, no de cesión de territorios".

Este procedimiento jurídico, reconoce que tanto Colombia como el Ecuador determinaron su contigüidad territorial sin que hubiera nadie entre los dos. Reconocimiento que fué hecho tácitamente por el Perú al no oponer su posición limítrofe ni con Colombia ni con el Ecuador en esa zona.

Si este convenio internacional, celebrado entre dos países soberanos, y reconocido como una pieza jurídica, que rindió los efectos legales plenos sin la interposición de nadie, había terminado la cuestión limítrofe colombo-ecuatoriana, el Perú quedaba lejos de toda posibilidad fronteriza con Colombia en esa zona, desde el Putumayo hasta el Amazonas.

De tal manera, el Tratado fantasma no hizo otra cosa que destruir, de hecho, la línea trazada entre Colombia y el Ecuador en toda la linea del *divortium aquarum*". "Y Colombia destruyó ese vínculo jurídico al celebrar sobre él otro con un país distinto de aquel con quien lo rubricó años antes. Destruyó totalmente la pieza internacional jurídica, adoptando una frontera ajena a lo prescrito en un Tratado perfectamente jurídico y solemne. Porque atacó al espíritu de ese Tratado, que señala en todas sus cláusulas, tácitamente, la propiedad y derecho ecuatorianos sobre las zonas vecinas o que se prolongan desde la frontera pactada: y por lo mismo acepta que entre los contratantes, no media ningún otro Estado. Y porque el fundamento de ese Tratado, no es otro que evitar la presencia de un tercero en la zona delimitada".

La conducta colombiana fué ingrata a su lealtad amistosa y a su dignidad estatal; obró sin ningún fundamento moral.

Lozano Torrijos operó como un comerciante. Un negocio que propuso y que se le concedió con conocimiento de causa. Leguía se complicó en ese acto antijurídico sabiendo perfectamente lo que hacía. Y Lozano se preocupó solamente del negocio; negocio brillante para sus ojos de comerciante. Brilló ante él la quimera de un comercio invasor e imperialista en el Trapecio y en la zona del río misterioso. Brilló el progreso económico colombiano. Soñó con la invasión económica hacia los mercados loretanos. La apropiación de esos mercados con el peso oro. El despojo de la riqueza peruana invertida en esa zona. La ruina de Iquitos bajo la presión de la riqueza colombiana, y la creación de un puerto libre en Leticia. Y vió hundirse los palacetes judíos y los grandes almacenes del chino bajo la influencia del peso oro.

Arruinar al Perú, a quien cordialmente odiaba. Hundir a ese pueblo enemigo, a ese pueblo inferior a Colombia. Porque es necesario saber que en Colombia se asegura y se cree que "El Perú es en todo sentido inferior a Colombia: inferior en las condiciones morales de su política; inferior en su posición geográfica: inferior en el número de sus habitantes: inferior en sus recursos económicos y fiscales. Y a ese pueblo inferior es al que se pretende que Colombia le rinda el homenaje de su miedo", como sin ningún rubor dijo Lau-

reano Gómez en el Senado colombiano, al discutir el Protocolo de Río Janeiro.

Lozano operó con su colombianismo quintaesenciado. Obró como un buen comerciante que creyó hacer un buen negocio, engañando al enemigo, al pueblo de "ambiciones piráticas de un mal vecino", como afirma el senador Gómez.

(Concluirá)

